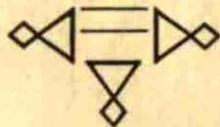


46271

N° 3

Revista
revista
vista
sta
t



IIRDUC

INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
REGIONALES DE LA
UNIVERSIDAD
DE CUENCA

46271
300.5

139



Q T D - o < D >

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
UNIVERSIDAD DE CUENCA

3

marzo 1976

i.i.r.d.u.c.

451 = mfn: 24451 (2v)



CONTENIDO

FORMACIONES ECONOMICO-SOCIALES DEL ECUADOR
(Siglos XVI - XX) - Del boom cacaotero al boom bananero.

Juan Arancibia C. 1

ENTRE EL IMPERIALISMO Y LA PARED : CRISIS DEL MODELO DESARROLLISTA MILITAR.

Adrián Carrasco V. *m.f. 132666* 45 ✓

SUGERENCIAS DE UN MARCO TEORICO-METODOLOGICO PARA EL ANALISIS DEL INSTRUMENTAL DE POLITICA ECONOMICA.

Gerardo Aceituno P.
Alberto Tassara S. 68

LA TEORIA MONETARIA DE LA ECONOMIA POLITICA.

Jorge Fernández L. *m.f. 24453* 80 ✓

ESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN MACAS.

..... 98

LA INVESTIGACION ECONOMICA EN LAS UNIVERSIDADES ECUATORIANAS.

Leonardo Espinoza. *m.f. 14009* 138 ✓

Formaciones económico-sociales del Ecuador [siglos XVI—XX]

SEGUNDA PARTE

DEL BOOM CACAOTERO AL BOOM BANANERO

JUAN ARANCIBIA C.

El presente artículo es la continuación del publicado en el número anterior de esta revista. Su objetivo es el análisis de lo que en aquél se definió como el período de transición de la FFS servil dependiente a la de capitalismo atrasado o periférico. Dicha transición abarcaría un período que se iniciaría en la segunda mitad del siglo XIX y culminaría en la década de los 50 del presente siglo. El por qué de esta periodización se encuentra explicado tanto en este artículo como en el anterior. El trabajo, en general, intenta una formulación teórica y, por cierto, también aquí ése es el objetivo central. El breve análisis histórico, así como la información empírica, no buscan más que avalar lo teórico; de ahí su volumen y alcance limitado. No se intenta resolver los grandes problemas del desarrollo histórico del Ecuador, sólo se busca un marco teórico que permita adentrarse en ellos en una forma más coherente y sistemática.

No escapa a mi entender que estoy planteando polémicas que no sólo alcanzan al plano académico sino también al político social. Estaría conforme si con ello se ayuda a una profundización de la discusión e investigación de las mismas. En particular, creo, se presta a discusión la periodización y su definición; ella no es un dogma, ni siquiera para mí, y será reformulada si la práctica de la investigación lo determina.

Quisiera destacar, finalmente, que buena parte de lo que he escrito sobre Ecuador (que no es mucho) ha tenido como base de sustentación los trabajos del Economista Fernando Velasco, en especial su tesis de grado "Ecuador Subdesarrollo y Dependencia". Hasta ahora, Velasco me parece el estudioso más serio de la realidad ecuatoriana, aún cuando existan algunas diferencias de interpretación y de enfoque teórico, que en parte he explicado.

J. A. C.

ACUMULACION ORIGINARIA Y TRANSICION DEL FEUDA-
LISMO AL CAPITALISMO

(El "ejemplo clásico")

La acumulación capitalista presupone la existencia de una acumulación previa (*), la llamada "acumulación originaria del capital", una acumulación que no sea el resultado sino el punto de partida del régimen capitalista de producción.

Para que el dinero y la mercancía se conviertan en capital (ya que no lo son de por sí), han de concurrir una serie de circunstancias concretas: han de enfrentarse dos tipos de poseedores de mercancías, de una parte los propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo, deseosos de valorizar su capital comprando fuerza de trabajo, y de la otra los ofertantes de fuerza de trabajo, los obreros libres.

Marx dice que "el régimen del capital presupone el divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo" (1). Por lo tanto, la llamada acumulación originaria es el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción.

Vale la pena destacar los dos aspectos que contiene el proceso de acumulación originaria: el primero se refiere a la apropiación de los medios de producción -- por una clase minoritaria y, por lo tanto, despojo de la mayor parte de la sociedad (en particular, despojo de la tierra a los campesinos) y su conversión en hombres libres, jurídicamente libres y libres de la propiedad, sólo dueños de su fuerza de trabajo. El segundo aspecto es la acumulación de capital (capital dinero y medios de producción), conversión en capital de los medios sociales de vida y en mercancía de la fuerza de trabajo.

(*) Ver: Marx, "El Capital", cp. xxiv, T. I .

CARACTERISTICAS DE LA TRANSICION EN LOS PAISES DE CA-
PITALISMO AVANZADO

La forma específica que asume la transición del -- feudalismo al capitalismo en la Europa Occidental (en particular Inglaterra) es la de la acumulación originaria del capital.

Dicho proceso, ya explicitado en lo esencial, merece destacarse desde sus ángulos más relevantes, como -- son:

a) Conversión de la fuerza de trabajo en obreros -- libres asalariados (libres en su doble sentido).

b) Expropiación de los productores directos de los medios de producción y su concentración en manos de no-trabajadores (capitalistas).

c) Acumulación de capital dinero.

d) Formas específicas que asume la construcción del nuevo modo de producción y la formación económico social, a saber: cooperación simple, manufactura y trabajo a domicilio, etc.

El proceso histórico específico que es la transición no es el objeto de este artículo.

Los puntos anteriores implican la creación de un tipo de relaciones sociales de producción en que esta última ya no tiene como objeto producir valores de uso, ni -- siquiera mercancías, sino que su objetivo final es la -- producción de plusvalía. Esto requiere de la existencia de un mercado, tanto externo como interno, pero en que -- el papel fundamental le corresponde al mercado interno; -- el cual se hace posible por el despojo de los productores y su participación en el producto social a través de un salario, que será cambiado por las mercancías necesarias para la subsistencia.

En cuanto al mercado externo, a partir de las Cru --

zadas, que restablecen en toda su plenitud el comercio con Oriente, el descubrimiento y conquista de América y la conversión del Africa en terrenos de caza de negros (fuerza de trabajo esclava), se puede decir que existe un mercado mundial.

Por su parte, la acumulación de capital dinero tiene como fuentes principales el comercio mundial, el saqueo de las riquezas de las colonias y el sistema de la deuda pública.

El proceso de transición, como destrucción del viejo orden feudal, se inicia al interior de este período (alrededor del siglo XI); como construcción del nuevo modo de producción y la nueva formación social, ya en el siglo XIV se encuentran en las ciudades italianas -- los primeros atisbos del régimen capitalista de producción.

Desde un punto de vista teórico e histórico, el inicio de la construcción del nuevo modo de producción -- estaría marcado por la sumisión formal del trabajador -- al capital: el obrero todavía posee la técnica para poder emanciparse y producir por su cuenta y el grado de división del trabajo le permitiría aún laborar aisladamente, pero se subordina al capitalista sólo porque no posee los medios de producción. La transición concluiría en el momento en que se produce la sumisión real al capital, lo que ocurre con la instauración de la gran industria (aunque se iniciaría ya en la manufactura), -- en que la pertenencia del trabajador al capital tiene -- una doble determinación: no posee los medios de producción y la forma adquirida por las fuerzas productivas -- en su desarrollo le quita la capacidad de poner en acción solo, al exterior de un proceso de trabajo cooperativo, los medios de producción sociales (2).

LA TRANSICION EN EL CASO ECUATORIANO.

El paso de la formación social servil dependiente (3) a la formación social de capitalismo atrasado o periférico adquiere características que permiten definir-

la como una transición distinta de la clásica.

Según he planteado (4), la transición se iniciaría para el caso ecuatoriano en la segunda mitad del siglo XIX. Ello implica sostener que el proceso independentista no conlleva ningún cambio significativo a nivel de la estructura económica interna. No ocurre lo mismo con las relaciones económicas internacionales, puesto que -- la soberanía política permite teóricamente que éstas se establezcan con cualquier país. De hecho, las relaciones se darán con los países que llevan la delantera en el desarrollo capitalista (5), en particular Inglaterra y Francia.

Había sostenido ya (6) que la racionalidad productiva de la formación servil dependiente proviene de las necesidades de acumulación del capitalismo central y que, a través de diferentes mecanismos, España extrae lo sustancial del excedente de la real audiencia de Quito. Cabe preguntarse: después de la Independencia, quién acumula?. La respuesta que considero adecuada supone que -- acumulan el sistema capitalista mundial a través del intercambio desigual, y un sector comercial y agroexportador nativo, en menor grado.

CAPITALISMO AGROEXPORTADOR.

Para poder vincularse al mercado mundial, el Ecuador necesita de productos que se lo permitan. Este papel lo jugará el cacao, que comenzará a ser demandado en forma creciente en el mercado mundial, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. La producción de cacao se realiza en la costa. La falta de mano de obra obligará a los terratenientes a recurrir, por una parte, a la contratación de fuerza de trabajo en forma salarial, lo que representa el inicio de las relaciones de producción capitalistas en amplia escala; por otra parte, se utilizará también el sistema de "redención de cultivos" y otras formas precapitalistas. La fuerza de trabajo utilizada provendrá, en parte, de la misma costa, pero en su mayoría de la sierra, lo que llevará a un violento crecimiento poblacional de la costa. Las --

tierras utilizadas serán algunas que ya se cultivaban desde el siglo anterior y tierras nuevas, que aunque apropiadas han permanecido incultas hasta ese momento.

De lo descrito se desprenden con alguna nitidez - las particularidades del proceso de transición ecuatoriano (7):

a) En primer lugar, el estímulo productivo es externo, proviene del mercado mundial y no del mercado interno;

b) La construcción de las relaciones de producción capitalistas se inicia en el campo y no en la ciudad;

c) El capitalismo se desarrolla esencialmente en una localización geográfica (costa) distinta del emplazamiento esencial de la formación social anterior (sierra), lo cual constituye uno de los factores que impiden que surjan conflictos graves entre ambos sectores dominantes;

d) La ubicación geográfica distinta y el bajo nivel de utilización de la tierra, junto a la apropiación privada y concentrada de ella, implican que no hay que expropiar a productores directos de los medios de producción para que éstos se conviertan en capital (aunque ello no excluye que pueda haber sucedido en algunos casos);

e) La fuerza de trabajo es fundamentalmente un remanente de la agricultura serrana, que ya no es capaz de generar empleo para ella y que se ve atraída por los salarios.

f) La no destrucción de la formación económica social precapitalista impide la creación de un mercado interno amplio.

g) La no existencia de un mercado interno amplio frenará el desarrollo del capitalismo, especialmente -

en la manufactura, y su expansión quedará condicionada al crecimiento del mercado externo.

h) En cuanto a la acumulación de capital dinero, ésta es mínima; pero es al mismo tiempo innecesaria, por el tipo de desarrollo capitalista agrario, con inversión muy débil.

En cuanto al período de transición, su inicio está marcado por el surgimiento de las relaciones sociales en el campo y terminaría en la década de los 50 del presente siglo.

Esta delimitación no es arbitraria, sino que responde a dos tipos de consideraciones.

En primer lugar, hay que considerar el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.

Hasta 1950, más o menos, el capitalismo ecuatoriano es esencialmente agrario y su desarrollo se realiza con un tipo de avance de las fuerzas productivas que implica sólo una sumisión formal y no real del trabajador al capital, más concretamente, las plantaciones de cacao, cafetaleras, arroceras e incluso las bananeras no requieren necesariamente de una explotación socializada o cooperativa; puede desarrollarse, y de hecho existe, pequeña producción individual y familiar. Pero a partir del proceso de industrialización por sustitución de importaciones y de sustitución de la producción artesanal que el proceso implica, la sumisión de los trabajadores al capital se hace real y no sólo formal.

En segundo lugar, hay que considerar el ámbito sectorial y la dinámica del desarrollo del capitalismo ecuatoriano. En tanto que la amplitud de penetración del capitalismo está determinada por el mercado internacional, es su demanda la que da la cantidad a producir y, por lo tanto, la cantidad de fuerza de trabajo a ocupar; por lo que el mercado interno es pequeño y crece lentamente. Además, por el tipo y ubicación de la producción,

las formas precapitalistas se degeneran y destruyen lentamente, al tiempo que permiten una alta concentración del ingreso, tanto en el sector de producción para el consumo interno como en el de producción para la exportación.

Sólo a partir del boom bananero, 1949 en adelante, el mercado interno crece lo suficiente como para justificar un proceso de industrialización, que a su vez lo reproduce ampliamente. El punto clave aquí es que, al lado de la dinámica externa, surge un conjunto de necesidades internas que implican una nueva dinámica que, si bien depende de las divisas generadas por las exportaciones, plantea sus propias necesidades de producción y reproducción. Es sólo a partir de este momento que el capitalismo se encuentra en condiciones de iniciar una penetración total en la economía ecuatoriana y de hecho comienza a hacerlo. La nueva dinámica interna plantea al aparato del Estado un papel cada vez más importante para asegurar la realización del excedente y la reproducción ampliada del capital.

Sumisión real, y no sólo formal, y surgimiento de una dinámica interna junto a la externa son los dos elementos fundamentales, de orden cualitativo, que me sirven de límite para poner fin al período de transición. Sin embargo, podría agregarse un tercer elemento, relativo a la forma de generación de la plusvalía: en el nuevo período son los métodos de plusvalía relativa los que comienzan a cobrar importancia.

Podría sostenerse que el capitalismo como sistema dominante se instala en el Ecuador con el cacao y la Revolución Liberal (8). Esto implicaría prácticamente una identidad entre el nacimiento del sistema y su hegemonía como modo de producción dominante. Dicha tesis debe ser meditada y confrontada con la realidad, al igual que la que aquí sostengo.

DESARROLLO HISTORICO DEL PROCESO DE TRANSICION

He definido la iniciación del proceso de transición

a partir del surgimiento de relaciones salariales en la explotación cacaotera en la segunda mitad del siglo XIX. Para 1855-56, el cacao es ya el principal producto de exportación, con un 44,3% del total exportado (ver Cuadro Nº 1). Sin embargo, no están dadas las condiciones definitivas para una integración sólida al capitalismo mundial. A decir de Fernando Velasco, será el gobierno de García Moreno el que, al consolidar el Estado Nacional, unificará al país en lo político y en lo vial, intercomunicando las diferentes regiones del país, posibilitando con ello el flujo de productos y liquidando el caudillismo local (9).

García Moreno logró, entonces, representar los intereses aparentemente contrapuestos de los grupos dominantes de la costa y la sierra.

He sostenido que la explotación cacaotera no necesita de una acumulación de capital dinero. Desde el punto de vista de la inversión en capital (medios de producción), ésta casi no existe, puesto que la tecnología es de muy bajo desarrollo. Tampoco resulta necesaria la separación de los productores directos de sus medios de producción en este momento. La fuerza de trabajo proviene de la costa misma y fundamentalmente de la sierra y en ninguno de ambos casos necesita ser expropiada, puesto que no los posee.

A partir de lo anterior no estoy de acuerdo con la aseveración de Velasco (10) acerca de que las posibilidades de ampliar las relaciones con el exterior dependen del carácter y magnitud de la acumulación a nivel interno. En el caso ecuatoriano, aunque exista dicha acumulación, ésta no es de relevancia para la explicación del modelo.

Asimismo, la expansión exportadora de un país no está necesariamente vinculada al control nacional del sistema productivo (11), puesto que perfectamente el producto puede ser explotado y exportado por compañías extranjeras.

Por su parte, Alejandro Moreano, al referirse a uno de los aspectos de la transición, la conversión de la fuerza de trabajo en mercancía, señala la existencia de una "liberación del sistema ideológico de coacciones extraeconómicas, formación de un sistema de propiedad minifundista, incapaz de reproducir por sí sola la fuerza de trabajo" (12). Creo entender que lo primero se refiere al predominio de la instancia ideológica en la matriz del modo de producción (13), pero lo que ata al concierto no es fundamentalmente lo ideológico sino coacciones extraeconómicas que se sostienen en lo jurídico y en la represión física (prisión por deudas, herencia de ésta, pago de las deudas en trabajo); en definitiva es el sistema del concertaje lo sustantivo. Incluso me atrevería a señalar que las masas campesinas recién comienzan a liberarse de la ideología a que él se refiere de una manera generalizada.

Por otro lado, no es sólo la formación del sistema de propiedad minifundista la que entrega fuerza de trabajo a la costa, puesto que sólo una parte de la fuerza de trabajo que pasa de la sierra a la costa se origina allí. Si toda la fuerza de trabajo proviniera de la descomposición de las comunidades indígenas, no tendría ninguna importancia el fin del concertaje y de las coacciones extraeconómicas en general.

Históricamente, la gran masa de los campesinos ecuatorianos fue desposeída de la tierra bastante antes del período que analizamos (durante la colonia).

Tampoco es aceptable para el caso específico ecuatoriano su aseveración de que el capital es el producto del progresivo encuentro o fusión de una masa de riqueza monetaria (*) con trabajadores libres (13). Sobre el problema de la no necesidad de acumulación de dinero ya he planteado mi punto de vista, como también acerca de la fuerza de trabajo libre, que en este caso sólo necesita liberarse de coacciones extraeconómicas y no de medios de producción que no posee. En cuanto a

(*) Entendiendo como tal al capital comercial.

a que exista un capital comercial inicial que se desplace hacia la producción de cacao, no existe evidencia empírica que lo ratifique, al mismo tiempo que, como se ha dicho, no sería necesario que existiera.

La aseveración de que el capital dinero inicial no es necesario ha sido argumentada. Pero la no existencia de acumulación de capital dinero importante en el Ecuador podría demostrarse en el hecho de que para la fundación del Banco del Ecuador, en 1867, se acordó traer del Perú todo el dinero en metálico; algo similar ocurrió con el Banco Anglo Ecuatoriano.

A esta altura, las exportaciones no han crecido significativamente, como tampoco la producción de cacao. Sólo a partir de 1865 se ve un crecimiento considerable de las exportaciones, en tanto que la producción de cacao, a pesar de un crecimiento tendencial, presenta en éste muchos altibajos hasta la década de los 80. Por otro lado, las importaciones son un drenaje constante de metálico. (ver Cuadro Nº 2).

Por esta época, se van a instalar varios bancos en el país. Todos ellos, sin excepción, siguen la política de emitir más allá de lo que permiten sus reservas en metálico, generando un proceso inflacionario permanente. Se inicia, además, un próspero negocio: la deuda pública. El Estado pasó a ser el principal deudor de los bancos, ya que para sus necesidades presupuestarias, fruto en particular de sus obras de infraestructura, debe solicitarles préstamos. En esto destaca el Banco del Ecuador.

La producción cacaotera dará origen a excedentes y plusvalía (*), pero no requiere inicialmente de ellos para su expansión. Interesa destacar a este nivel cuáles son los sectores que producen plusvalía y/o excedentes y cuáles los que acumulan.

(*) Al decir "excedentes", me refiero a los extrínsecos bajo relaciones de producción no capitalistas.

La producción costera va a producir excedentes extraídos a los pequeños productores en virtud del sistema de precios como también de la redención de cultivos. Excedente en forma de plusvalía se extraerá en las haciendas cacaoteras en que haya relaciones salariales.

La conexión de la costa con la sierra abrirá a esta última un mercado más amplio para sus productos. Los terratenientes serranos monetizarán los excedentes extraídos (a través de relaciones serviles), vendiendo sus productos a la costa y a las ciudades serranas. También se extraerán excedentes de las comunidades indígenas y de los pequeños propietarios, cuando vendan sus productos en el mercado, por el sistema de precios.

Cuál es el destino de los excedentes?

Gran parte de ellos serán trasladados a los países de capitalismo avanzado, en virtud de los precios que se fijan en el mercado internacional a nuestros productos de exportación y a los productos que importamos. Fijación de precios de tipo monopolístico, por el poder comprador y vendedor metropolitano (mecanismo de intercambio desigual y de monopolio). Este flujo de excedentes representa una desacumulación para la economía ecuatoriana.

Parte de los excedentes generados como plusproducto quedarán en manos del sector agroexportador, el que sólo incidentalmente los invertirá en dicha actividad.

El sector comercial de exportación reproducirá ampliamente el intercambio desigual internacional con los consumidores internos; a través de la ganancia comercial, se apropiará de excedentes generados en el sector agroexportador, en el sector latifundista serrano y parte de los que el sector gobierno se ha apoderado a través del sistema de impuestos.

Finalmente, el sector financiero recibirá excedentes a través de sus préstamos al gobierno (que los ha extraído sustancialmente de impuestos a las exportaciones e-

importaciones, ver Cuadro Nº 3), de préstamos a los sectores productivos (*) serranos y costeros, y al sector comercial.

La diferenciación hecha en el flujo de los excedentes no significa que no pueda haber identidad entre la propiedad del capital dinero comercial y financiero, -- por ejemplo.

La producción cacaotera desarrolla un capitalismo agrario, pero los productores cacaoteros como tales no aparecen como el principal sector de acumulación, más precisamente, el sector cacaotero no aparece acumulando, papel que juegan fundamentalmente el sector comercial -- exportador y en particular el importador y el sector -- financiero, ligado a la deuda pública y a los créditos al sector productivo.

Coinciden los intereses de los sectores agroexportador, comercial y financiero; se contraponen con los intereses de los sectores latifundista y obrajero serranos.

Por otra parte, la financiación del Estado depende crecientemente de los impuestos a las exportaciones e importaciones (ver Cuadro Nº 3) y del préstamo bancario. Los sectores costeros entran a controlar económicamente al país, funcionalizan la economía serrana a sus necesidades y succionan sus excedentes; pero no han logrado controlar ni política ni ideológicamente la situación. Este desajuste entre el plano de la infra y la superestructura se verá resuelto a nivel de las necesidades específicas por la revolución liberal de 1895 y los gobiernos que la siguen. El accionar de largo y corto plazo del Estado será puesto al servicio de la burguesía agroexportadora comercial y financiera. Se liquidarán, a lo menos jurídicamente, las coacciones extraeconómicas y se entrará a disputar el control ideológico de la población al sector conservador y clerical. Pero la Revolución

(*) Préstamos a los agroexportadores para inversión y crédito al sistema de ventas a consignación.

Liberal no se ha propuesto destruir la formación económico social precapitalista, ni lo hace.

Aparece aquí una interrogante de fundamental importancia: Por qué la significativa acumulación de capital dinero de fines del siglo XIX e inicios del XX (auge cacaotero) no se vuelca en un proceso de industrialización? Evidentemente que respuestas del orden de que no hay empresarios o espíritu empresarial son inaceptables. La respuesta, a mi juicio, hay que buscarla en el transcurso del proceso de acumulación: los capitalistas están tan interesados en la valorización rápida del capital; por lo tanto, sus decisiones de inversión tienen esta base como premisa.

Un proceso de industrialización tenía diversas implicancias y riesgos que lo hacían poco conveniente:

a) El mercado interno era reducido; su ampliación hubiera requerido la destrucción de la FES precapitalista, ya sea a través de un reparto de la tierra, lo que implicaba una transformación de la estructura para la que en ese momento no existía suficiente desarrollo de las fuerzas sociales, o bien de un cambio en las relaciones de producción de serviles a capitalistas, para el que tampoco se daban las condiciones objetivas;

b) En el problema del destino de la inversión tiene evidente importancia la existencia de alternativas para el uso del capital dinero y dichas alternativas existían; por una parte, la unificación política y vital del país desde García Moreno en adelante permitía un libre flujo de las mercancías importadas, lo cual aseguraba al sector importador un mercado suficiente, ganancias altas y poco riesgo, por la rápida rotación del capital; por otra parte, el capital dinero destinado a la actividad financiera obtenía ganancias altísimas a través del sistema de la deuda pública;

c) Teniendo alternativas seguras y altamente rentables, el capital dinero acumulado no necesitó del proceso de acumulación para su valorización; la indus-

trialización significaba alta inversión, baja velocidad de rotación del capital, competir con las importaciones, destrucción de la FES servil, toda una serie de medidas y condiciones que implicaban alto riesgo y que en definitiva, por la existencia de alternativas, eran innecesarias;

d) La industrialización hubiese requerido romper con los lazos de dependencia, para lo cual se necesitaba un sector de tipo nacionalista, cuyos intereses no hubiesen estado vinculados a las relaciones con el mercado internacional; el único sector de la clase dominante que quizá hubiera podido cumplir esa condición era el obrajero serrano, pero éste había dependido siempre del latifundio y de relaciones de producción precapitalistas y no era, por otra parte, un sector de acumulación de capital dinero, no controlaba el poder político y no tengo evidencia de que no estudiase vinculado a las actividades comerciales y financieras.

Se prefirió abrir el mercado interno a la importación y bloquear con ello la posibilidad de un desarrollo independiente. Dicho bloqueo va a llevar a que el proceso de transición se vuelva lentísimo y marche al ritmo dado por las necesidades del sector exportador.

No se encontró el capital comercial con la masa de trabajadores libres en el período cacaotero. No se transformó en capital industrial (15), ni creo que haya ocurrido posteriormente en el caso ecuatoriano, aunque éste es un punto todavía por dilucidar. Sin embargo, parece lo más probable que el capital de inversión en el sector industrial en la década de los 50 tenga como origen fundamental el boom bananero.

Consolidados en el poder los sectores agroexportadores, comerciales y financieros, utilizarán el aparato del Estado en su beneficio, asegurando que los excedentes que se generan en el país (al menos los que no son extraídos por los países capitalistas desarrollados) se vuelquen a sus manos, lo que se hará a través de la deuda pública (ver Cuadro Nº 4), de la política monetaria,

etc. Por otra parte, el Estado, con la ayuda del capital extranjero, prosigue en la labor de desarrollo infraestructural iniciada con García Moreno.

Dentro de la burguesía costeña, la financiera parece ser el sector (*) hegemónico en los años que preceden a la Revolución Liberal y hasta la revolución -- Juliana de 1925: entra a controlar la exportación de cacao, por el dominio que el Banco Comercial y Agrícola ejerce sobre la Asociación de Agricultores del Ecuador (ver Cuadro Nº 5), a la vez que controla el Estado a través de la deuda pública y a través de la nominación de los hombres que van a gobernar (16).

Centrado el desarrollo del capitalismo en el agro y vinculada la generación de las divisas al cacao, la economía ecuatoriana se vuelve muy vulnerable. Esta -- vulnerabilidad se acentúa por el hecho de que el centro hegemónico se desplaza hacia Estados Unidos, ligándose el Ecuador progresivamente a dicha potencia imperialista. En 1911, Estados Unidos capta solamente un 25,1% del total de las exportaciones ecuatorianas y para 1917 dicho porcentaje llega al 77,9%, bajando en -- 1920 al 55,2%, baja que debe explicarse por el fin de la Primera Guerra, que permitió una recuperación de -- los mercados europeos. La crisis monetaria de 1914 está ligada al cierre de dichos mercados, al cambio del centro hegemónico y a la práctica de emitir más allá de lo legalmente admitido que realizan los bancos, en particular el Banco Comercial y Agrícola y el Banco del Ecuador (ver Cuadro Nº 6). Debe agregarse a lo anterior la diferente evolución de los precios de importación y exportación, netamente desfavorable al Ecuador (ver Cuadro Nº 7).

A partir de 1917 se propaga en las plantaciones de cacao la "monilla", peste que impide acrecentar la pro

(*) Siempre que se habla aquí de sector o fracción hegemónica, se le plantea desde un punto de vista analítico, tal vez no haya fracciones de clase en realidad.

ducción, que desde ese año desciende y acaba el período analizado sin que haya vuelto a los niveles de 1916 y 1917 (ver Cuadro Nº 8). Paralelamente a las pestes, -- surgen fuertes países competidores que incrementan notablemente la producción (Accra, Lagos, Venezuela, Santo-Domingo, etc.) y con ello la oferta mundial. En 1920, el cacao alcanza un precio record de US\$ 26,76 por quintal. En 1921 llega al precio mínimo de US\$ 5,76 por quintal. A esta crisis de precios se suma la plaga conocida como "escoba de bruja", pero en definitiva la crisis del cacao es provocada por la caída de los precios, fruto de la apertura de nuevas regiones productoras, necesarias para la acumulación de capital en los países desarrollados.

La burguesía exportadora se defiende de la caída de los precios devaluando (Cuadro Nº 9), lo que muestra que controla, en conjunto con la fracción comercial y financiera, el aparato del Estado. La cotización pasa de S/. 1,93 por US\$ en 1918 a S/. 4,32 en 1925, a través de devaluaciones sucesivas todos los años (ver Cuadro Nº 10). A partir de 1926 oscila en torno a los S/. 5. -- (17). A través del mecanismo cambiario los exportadores transfieren parte de sus pérdidas al resto del país, en particular a los trabajadores y a los latifundistas-serranos (apoderándose de parte de sus excedentes).

PENETRACION DEL CAPITAL EXTRANJERO.

La penetración del capital extranjero en la economía ecuatoriana hasta 1925 es importante pero no decisiva en el acontecer económico. El capital extranjero había penetrado en los bancos a través del Banco Comercial y Agrícola, fundado en 1884 como "Banco Anglo Ecuatoriano", el que había importado S/. 400.000 en monedas de -- plata, la mayor parte de su capital (18), y que controló la emisión, la deuda pública y las divisas del país hasta 1925.

En las minas, la penetración había sido a través de la "English Zaruma Gold Mining Co.", formada en Londres en 1880. En 1896, la "South American Development-

Co.", de propiedad norteamericana, desplaza a la inglesa de Zaruma. También hacia 1896, la Anglo Ecuadorian Co. - inicia la explotación del petróleo. En 1913 la compañía inglesa "S. Pearson & Son" obtiene el derecho para explotar no sólo petróleo sino todas las minas que descubra. En 1914, en la Península de Santa Elena inicia sus trabajos la "Ancon Oil Co. of Ecuador Ltd.", también inglesa. Ya en 1920, la famosa "Standard Oil" de Rockefeller había iniciado sus exploraciones, especialmente en el Oriente, convirtiendo al país en una zona de reserva petrolera.

En los ferrocarriles la penetración comienza en 1897, con la "The Guayaquil and Quito Railway", constituida en New Jersey y que consigue sus capitales en Londres. En 1897 y 1898 se firman sendos contratos para la construcción del ferrocarril. La deuda contraída es de 49 millones de sucres oro, lo que en dólares de la época asciende a 24,5 millones. En 1899 se entrega a los tenedores de bonos de la vieja deuda inglesa un millón de dólares en bonos del ferrocarril. En 1908 la compañía americana del ferrocarril compra los bonos entregados a los tenedores de la deuda inglesa, con lo cual queda refundida la deuda de la independencia con la deuda del ferrocarril.

La construcción del ferrocarril de Manta a Santa Ana se contrata con la "Central Railway of Ecuador". El de Bahía de Caráquez a Quito con la "Compagnie Francaise du Chemin de Fer de l'Ecuateur"; el de Huigra a Cuenca con la "Cresnstein Koppel", alemana.

Se establecen otras empresas extranjeras, como las de Luz y Fuerza Eléctrica y la casa "White & Co. Ltd.", encargada de canalizar Guayaquil.

A pesar de la penetración del capital extranjero, éste juega un papel secundario en el aparato productivo, lo cual disminuye su importancia.

LA LLAMADA REVOLUCION JULIANA

La crisis del cacao y la política económica planteada por la burguesía costeña hacen insostenible la situación económica para las masas populares, cuyas protestas son violentamente reprimidas. También la política económica perjudica a los terratenientes serranos, que se defienden superexplotando a la fuerza de trabajo. Sin embargo, la situación crea fisuras entre los grupos dominantes. Así, en Julio de 1925, un grupo de oficiales jóvenes derriba al gobierno e instaura una junta militar - la que, influenciada por una ideología pequeño burguesa y representando a estos sectores además del latifundismo serrano, arremeterá contra el sistema bancario y tratará de construir uno nuevo. En 1927 se dicta la ley orgánica del Banco Central de la República. Se trata de arrancar de las manos de la burguesía costeña los mecanismos que le permitían transpasar sus crisis a los sectores populares y de producción para el mercado interno. En 1925 se dicta además la Ley de Protección de las Industrias Nacionales; en seguida la ley de Aranceles y Aduanas, que iba al control de importaciones y exportaciones. Se robustece la función del Estado, pero el desarrollo manufacturero, mínimo por cierto, se vincula al latifundismo serrano y sirve a un mercado interno reducido, lo que coarta sus posibilidades.

RECUPERACION DE LAS EXPORTACIONES Y DEPRESION MUNDIAL

En base a un esfuerzo de diversificación de las exportaciones, luego de la crisis del cacao y obligado por ésta, se observa cierta recuperación en el monto de lo exportado. La importancia del cacao en el volumen exportado pasa del 77,3% en 1914 a un 49,2% en 1923 y llega al 21,7% en 1931 (19). El promedio en la década del 30 será levemente superior al 20%.

Sin embargo, la recuperación será detenida por la crisis mundial, descendiendo violentamente el valor de las exportaciones a partir de 1931 (ver Cuadro N° 2) y sin recobrar el nivel de 1929 hasta 1941. La crisis del sector exportador es la crisis de todos los sectores de-

la economía nacional, incluido el gobierno, cuyos ingresos provienen en grado sustancial de los derechos de aduana.

CRISIS E INDUSTRIALIZACION

En otros países de América Latina, la crisis mundial fortaleció un proceso de sustitución de importaciones que, cabe notar, se había iniciado antes de ella -- (Argentina, Brasil, Chile, etc.). En el caso ecuatoriano, el comportamiento de la composición de las importaciones pareciera reflejar cierto proceso mínimo en el mismo sentido (véase Cuadros N° 11 y N° 12). Por qué -- en el Ecuador no se inicia en ese momento un real proceso de industrialización por sustitución de importaciones? La respuesta parece ser similar a la que he dado para el período cacaotero: sigue existiendo un mercado interno estrecho y la crisis no lo amplía, sino que lo reduce. Muchos trabajadores del cacao quedaron cesantes, en tanto que la explotación de la fuerza de trabajo serrana se incrementó. Por otro lado, cayeron también los ingresos del sector exportador e importador, habiéndose reforzado los lazos de dependencia. Evidentemente, para 1930 había disminuído la acumulación de capital dinero, puesto que había bajado la masa de excedente producido. Esto aparece reflejado en el valor de las exportaciones y, coincidiendo con los años de menor valor de éstas, la participación porcentual de los bienes de capital en las importaciones también decae, del 24,4% en 1930 al 15% en 1932, para ser nuevamente del orden del 24,3% en 1935.

Además de la falta de mercado interno y de una menor acumulación de capital dinero, no existía en el país un embrión de burguesía industrial (20) que pudiera, unida a los sectores populares, plantearse un modelo de desarrollo que necesariamente debía romper la estructura económica existente para lograr una redistribución del ingreso que a su vez ampliara el mercado interno y transfiriera al Estado excedentes necesarios para ampliar la infraestructura. Pero no había tal burguesía industrial independiente. Las industrias costefías eran pocas

y débiles y se concentraban en la rama de alimentos y bebidas (21), en tanto que las industrias serranas se hallaban históricamente ligadas a la clase latifundista que hubiera sido necesario destruir. La única rama industrial que observa algún progreso en el período es la de los textiles; esto se debe a que, por ser un consumo básico para la subsistencia del trabajador, tenía un mercado interno más amplio. De 24 industrias importantes que existían en la sierra (22) en 1950, tres se establecieron antes de la Primera Guerra, cinco en el período comprendido entre la guerra y la depresión, diez en la década de los 30 y seis después de 1945.

Sin embargo, a partir de 1937, junto con cierta recuperación del valor exportado, se observa un incremento en el nivel de participación de los bienes de capital en las importaciones; el promedio para el período 1936-40 es del orden del 30%. Durante el desarrollo de la Segunda Guerra, nuevamente decaen los bienes de capital en su significación en el total importado, alcanzando alrededor del 21% en el lapso 1941-45, lo que podría explicarse por la menor producción de este tipo de bienes en los países en conflicto.

Por su parte, el ritmo de crecimiento del valor agregado industrial (ver Cuadro N° 13) es alto en el período 1938-43, decae en el bienio 44-45, repercutiendo sobre él la menor importación de bienes de capital y -- medios de producción en general, se recupera en el bienio 46-47, para caer nuevamente entre 1948-50. Este fenómeno es similar al que se observa en la participación de bienes de capital y medios de producción en los cuadros pertinentes (N° 11, N° 12).

CONSIDERACIONES GENERALES

A partir de la crisis del cacao, el país vivió en una permanente inestabilidad política, fruto de la crisis señalada y la Gran Depresión. Marca este período 1925-48 un ascenso de la lucha de clases, que da origen a los partidos Comunista y Socialista, portavoces de un proletariado insipiente y de una pequeña burguesía radi

calizada por la misma crisis. Se observa, además, una -
lucha casi permanente entre las distintas fracciones de
la clase dominante por el control del aparato del Esta-
do, instrumento necesario para la apropiación del excede-
nte. Esta pugna sólo se apacigua ante la presión de -
las masas populares, que consiguen una serie de medidas
concretas en su beneficio gracias a una lucha a veces -
sangrienta. En este mismo período surge un populismo de
tipo verbal, acaudillado por Velasco Ibarra, populismo-
(denominación que debiera discutirse) que ha frenado la
lucha de clases ecuatoriana, pero que no puede explicar
su nivel, el cual se encuentra condicionado, en último-
término, por el desarrollo cuantitativo y cualitativo -
de la clase, lo que a su vez se condiciona al desarro -
llo de las fuerzas productivas, al menos en lo cuantita
tivo. No hay duda de que la persistencia de relaciones-
serviles y de otras formas precapitalistas en la sierra,
como también el control ideológico ejercido por la Igle
sia sobre las masas campesinas, han permitido sortear -
con éxito más de una crisis del sistema económico polí-
tico ecuatoriano.

El proceso de acumulación de capital dinero se for
talece en la Segunda Guerra, pero no será hasta el boom
bananero que se dé un primer intento más profundo de in
dustrialización. Puede decirse en general que el proce-
so de industrialización, o de desarrollo económico en -
términos generales, no coincide con los períodos de des
ligamiento del centro hegemónico (a la manera sostenida
por Gunder Frank para América Latina) sino más bien con
los períodos de auge exportador.

CITAS

- (1) Marx, "El Capital", T. I, p. 608.
- (2) Althusser y Balibar, "Para leer el Capital", p. 329
- (3) Ver mi artículo "Formaciones Económico Sociales del Ecuador, siglo XVI al XX", pp. 25-31.
- (4) Ibidem.
- (5) Ver mi artículo "El problema de la Dependencia del Ecuador a través de sus relaciones comerciales".
- (6) Ver "Formaciones Económico Sociales del Ecuador, -- Siglos XVI al XX" pp. 49, 50.
- (7) Aceituno, Gerardo, "Acumulación de Capital en la -- Formación Social Ecuatoriana".
- (8) Ibidem.
- (9) Velasco, Fernando. "Ecuador Subdesarrollo y Depen - dencia", pp. 97-98.
- (10) Ibidem, p. 96.
- (11) Ibidem, p. 96
- (12) Moreano, Alejandro. "Ecuador: Pasado y Presente", p. 145.
- (13) Ibidem, p. 142.
- (14) Ibidem, p. 141.
- (15) Ibidem, p. 145.
- (16) Vásquez, Paciente. "Dependencia Económica y Políti - ca del Ecuador", p. 24.
- (17) Velasco, Fernando. Op. Cit., p. 118.

- (18) Vázquez, Paciente. Op. Cit., p. 28.
- (19) CEPAL, "El Desarrollo Económico del Ecuador", Vol. III, p. 26.
- (20) Velasco, Fernando, op. cit. pp. 131-132.
- (21) Carrasco, Adrián. "Movimiento Obrero y Desarrollo Social". pp. 159-160.
- (22) Velasco, Fernando. Op. cit., p. 134.

BIBLIOGRAFIA

- Aceituno, Gerardo. "Acumulación de Capital en la Formación Social Ecuatoriana". Inédito.
- Amin, Samir. "La Acumulación en Escala Mundial". Ed. Siglo XXI, Argentina, 1975.
- Arancibia, Juan. "Formaciones Económico-Sociales del Ecuador, siglo XVI al XX". Primera Parte Revista IIRDUC N° 2, Universidad Estatal de Cuenca, Ecuador, Junio 1975.
- "El problema de la Dependencia del Ecuador a través de sus Relaciones Comerciales". Rev. Economía y Política N° 1, - 1975, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Estatal de Cuenca, Ecuador.
- Althusser, Louis y Balibar, Etienne. "Para leer el Capital" Ed. Siglo XXI, Argentina, 1969.
- Carbo, Luis Alberto. "Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador", Imprenta del Banco Central, Quito, Ecuador, 1953.
- Carrasco, Adrián. "Movimiento Obrero y Desarrollo Social". Rev. IIRDUC. N° 1, Enero, 1975.
- CEPAL. "El Desarrollo Económico del Ecuador". Vol III, -- apéndice estadístico. Rio de Janeiro, Brasil, 1953.
- Marx, Carlos. "El Capital", Ed. Fondo de Cultura Económica, 8 ava reimpresión, México, 1973.
- Mejía, Leonardo; Velasco, Fernando; Moncada, José; Moreano, Alejandro; Cueva, Agustín; Báez, René. "Ecuador: Pasado y Presente". Ed. Universitaria, Universidad Central, Quito, Ecuador, 1975.

Vásquez, Paciente. "Dependencia Económica y Política del Ecuador". Tesis para obtener el grado de Economista, Universidad de Cuenca, Ecuador, 1973. Primer capítulo publicado en Anales de la Universidad Estatal de Cuenca, T. XXXI Nº 1-2, 1975.

Velasco, Fernando. "Ecuador, Subdesarrollo y Dependencia". Tesis para obtener el grado de Economista, Universidad Católica de Quito, Ecuador.

CUADRO Nº 1.

COMPOSICION EN VALOR Y PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES
ECUATORIANAS 1855-56

PRODUCTOS	MILES DE PESOS	% SOBRE EL TOTAL
Cacao	1.002	44,30
Sombreros de paja	756	33,36
Cascarilla	140	6,17
Tabaco	114	5,03
Suelas	72	3,17
Alfajías	49	2,16
Caucho	41	1,80
Café	12	0,52
Otros	80	3,52
TOTAL	2.226	100,00

FUENTE: Joaquín González: "Economía Ecuatoriana p.88.- Edit. Libros de México S.A. 1960, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Plan Piloto del Ecuador.

BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR 1852 - 1973
(Dólares del año)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1852	1.214.800	1.786.300	571.500
1853	1.913.100	1.713.200	199.900
1854	2.026.800	1.844.400	182.400
1855	1.940.600	1.765.900	174.700
1856	2.631.400	2.394.600	236.800
1857	3.760.000	3.494.800	265.200
1858	3.124.000	2.842.800	281.200
1859	2.175.200	1.979.400	195.800
1860	3.420.200	3.112.400	307.800
1861	3.555.400	3.235.400	320.000
1862	2.449.300	2.228.800	220.500
1863	2.838.300	2.582.800	255.500
1864	2.953.900	2.688.000	265.900
1865	3.983.500	3.624.900	358.600
1866	5.809.700	4.473.700	1.336.000
1867	6.316.200	4.863.500	1.452.700
1868	5.919.100	4.557.700	1.361.400
1869	4.309.100	3.565.800	743.300
1870	4.069.200	3.133.300	935.900
1871	3.807.100	2.931.500	875.600
1872	4.271.600	3.289.100	982.500

-28-

CUADRO N^o 2 (continuación)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1873	3.028.200	2.331.700	696.500
1874	3.913.500	3.013.400	900.100
1875	2.639.000	2.032.000	607.000
1876	3.389.600	2.609.900	779.700
1877	3.928.400	3.260.600	667.800
1878	3.365.100	2.993.000	372.100
1879	8.684.300	5.415.100	3.269.200
1880	8.207.100	4.981.600	3.225.500
1881	4.995.700	4.351.500	644.200
1882	5.469.800	3.384.800	2.085.000
1883	4.923.300	3.873.200	1.050.100
1884	5.915.100	5.556.300	358.800
1885	5.344.700	3.384.800	1.959.900
1886	8.576.800	6.027.700	2.549.100
1887	8.897.400	5.917.300	2.980.100
1888	9.009.300	6.396.600	2.612.700
1889	7.910.200	9.220.400	-1.310.200
1890	9.761.600	9.105.800	655.800
1891	7.351.800	6.896.300	455.500
1892	7.688.700	6.205.800	1.482.900
1893	8.516.500	6.377.100	2.139.400
1894	7.600.100	5.928.100	1.672.000
1895	5.640.300	5.078.400	561.900
1896	5.843.000	-	-

-29-

CUADRO Nº 2 (continuación)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1897	4.392.500	7.575.000	-3.182.500
1898	7.187.900	4.814.500	2.373.400
1899	9.147.600	-	-
1900	7.521.400	6.546.800	974.600
1901	8.001.500	7.414.700	586.800
1902	9.007.900	7.185.100	1.822.800
1903	8.911.700	5.562.300	3.349.400
1904	10.920.700	7.825.500	3.095.200
1905	9.279.600	8.151.800	2.745.800
1906	10.897.600	8.906.600	1.991.000
1907	11.402.300	9.949.300	1.453.000
1908	11.873.300	9.978.000	1.895.300
1909	11.287.900	8.992.400	2.295.500
1910	12.772.700	7.846.000	4.926.700
1911	12.054.700	10.706.400	1.348.300
1912	13.058.500	10.706.400	2.352.100
1913	14.784.000	8.459.500	6.324.500
1914	12.498.400	8.272.600	4.225.800
1915	12.398.600	8.088.700	4.309.900
1916	15.551.800	8.494.600	7.057.200
1917	12.330.100	8.376.000	3.954.100
1918	9.449.900	6.047.400	3.402.500
1919	19.619.100	11.166.366	8.452.734
1920	20.226.600	18.122.700	2.103.900
1921	9.362.400	7.160.400	2.202.000

-30-

CUADRO Nº 2 (continuación)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1922	10.599.900	8.033.900	2.566.000
1923	7.580.600	7.732.100	- 151.500
1924	11.646.900	10.722.400	924.500
1925	15.822.800	12.965.900	2.856.900
1926	11.691.500	9.105.000	2.586.400
1927	14.024.700	11.572.100	2.452.600
1928	14.839.500	16.535.000	- 1.695.500
1929	12.681.100	16.865.900	- 4.184.800
1930	11.378.100	12.699.500	- 1.291.400
1931	6.834.700	8.727.900	- 1.893.200
1932	4.679.500	6.254.100	- 1.574.600
1933	4.248.100	5.355.000	- 1.106.900
1934	8.513.600	7.926.200	587.400
1935	6.611.300	9.709.400	- 3.098.100
1936	5.748.000	11.463.700	- 5.715.700
1937	10.973.500	11.978.400	- 1.004.900
1938	7.892.700	11.051.800	- 3.059.100
1939	7.524.200	11.200.100	- 3.675.900
1940	7.583.900	11.174.500	- 3.590.600
1941	10.385.100	9.966.500	418.600
1942	17.057.100	13.914.300	3.142.800
1943	22.606.200	16.146.900	6.459.300
1944	28.611.900	24.530.100	4.081.800
1945	22.769.400	23.964.700	1.195.300
1946	35.469.200	30.686.400	4.782.800

-31-

CUADRO Nº 2 (continuación)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1947	43.023.700	44.776.200	- 1.752.500
1948	44.382.600	49.686.000	- 5.303.400
1949	31.217.800	46.115.100	-14.897.300
1950	63.389.400	41.748.800	21.640.600

FUENTE: 1952 - 1952: Luis Alberto Carbo "Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador".

CUADRO Nº 3

COMPOSICION DE INGRESOS FISCALES
(en porcentajes)

AÑO	%	DERECHOS DE M.	%	TOTAL DERECHOS	ADUANEROS.	%	IMPUESTOS Y REN	TAS INTERNAS.	%	TOTAL
1884	-	-	-	70	70	30	30	46,0	46,0	100
1885	-	-	-	54,0	54,0	38,1	38,1	28,7	28,7	
1886	-	-	-	61,9	61,9	38,3	38,3	23,3	23,3	
1887	-	-	-	71,3	71,3	30,3	30,3	33,7	33,7	
1889	-	-	-	61,7	61,7	29,9	29,9	22,5	22,5	
1890	-	-	-	76,7	76,7	19,7	19,7	20,5	20,5	
1891	-	-	-	69,7	69,7	22,3	22,3	18,8	18,8	
1892	-	-	-	66,3	66,3	21,2	21,2	19,0	19,0	
1893	-	-	-	70,1	70,1	23,0	23,0	23,2	23,2	
1896	-	-	-	77,5	77,5	17,4	17,4	22,9	22,9	
1897	85,0	15,0	80,3	80,3	19,7	19,7	17,4	17,4	17,4	
1898	84,4	15,6	79,5	79,5	20,5	20,5	17,4	17,4	17,4	
1899	80,4	19,6	79,5	79,5	20,5	20,5	17,4	17,4	17,4	
1900	78,2	21,8	77,7	77,7	22,3	22,3	17,4	17,4	17,4	
1901	71,8	28,2	81,2	81,2	18,8	18,8	17,4	17,4	17,4	
1902	69,7	30,3	78,8	78,8	21,2	21,2	17,4	17,4	17,4	
1903	72,9	27,1	81,0	81,0	19,0	19,0	17,4	17,4	17,4	
1904	75,5	24,5	77,0	77,0	23,0	23,0	17,4	17,4	17,4	
1905	76,8	23,2	76,8	76,8	23,2	23,2	17,4	17,4	17,4	
1906	63,7	36,3	82,6	82,6	17,4	17,4	17,4	17,4	17,4	
1907	76,9	23,1	77,1	77,1	22,9	22,9	17,4	17,4	17,4	

CUADRO Nº 3 (continuación)

AÑO	DERECHOS DE M. %	DERECHOS DE X. %	TOTAL DERECHOS ADUANEROS. %	IMPUESTOS Y REN- TAS INTERNAS. %	T O T A L %
1908	66,7	33,3	75,8	24,2	
1909	65,4	34,6	78,6	21,4	
1910	62,9	37,1	69,2	30,8	
1911	63,4	36,6	61,3	38,7	
1912	64,9	35,1	67,0	33,0	
1913	60,9	39,1	68,5	31,5	
1914	63,1	36,9	69,4	30,6	
1915	61,1	38,9	57,4	42,6	

FUENTES: 1884 - 1896: José Peralta "El Régimen Liberal y el Régimen Conservador"

1897 - 1915: Leonidas López "Monografía de la Hacienda Pública Ecuatoriana"
Reelaborado por el autor.

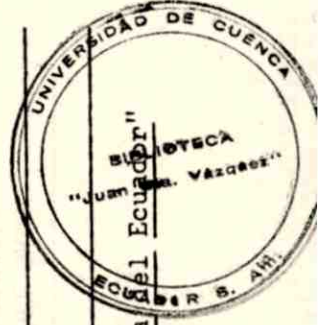
-34-

CUADRO Nº 4.

DEUDA INTERNA Y DEFICIT DEL PRESUPUESTO NACIONAL
1913 - 1925

AÑOS	DEFICIT EFECTIVO EN SURES	DEUDA INTERNA EN SURES
1913		10.530.632
1913	2.936.000	15.229.458
1914	3.126.000	17.127.497
1915	1.197.000	18.658.987
1916	1.690.000	18.827.785
1917	1.872.000	20.720.517
1918	3.007.000	22.472.643
1919	2.702.000	25.449.148
1921	2.824.000	28.263.175
1922	6.900.000	32.239.103
1923	8.319.000	35.606.921
1924	9.546.000	39.834.541
1925	1.803.000	38.500.680
	46.696.000	

TOMADO DE: Paciente Vázquez: "Dependencia Económica y Política
p. 26.



CUADRO Nº 5.

CONTROL DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DEL ECUADOR DE X.
DE CACAO Y DEL BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA DE LA ASOCIACION

AÑOS	% EXPORTADO POR LA ASOCIACION.	ADELANTOS DEL BANCO COMERCIAL-AGRICOLA.
1913	17 %	S/. 3.518.225
1914	33 %	5.746.120
1915	23 %	2.617.102
1916	55 %	4.786.374
1917 (6 meses)	70 %	6.150.000

TOMADO DE: Fernando Velasco "Ecuador: Subdesarrollo y Dependencia"

p. 109.

-36-

CUADRO Nº 6.

CAUDAL DE CIRCULANTE LEGAL E ILEGAL 1913 - 1925

AÑOS	CIRCULANTE TOTAL EN SUARES.	CIRCULANTE LEGAL EN SUARES.	CIRCULANTE DEL BANCO COMERCIAL-AGRICOLA.
1913	15.601.424	5.792.480	6.062.565
1917	26.455.982	11.182.594	17.798.406
1920	36.167.731	18.112.893	
1923	48.482.833	29.243.984	
1925	60.609.640	40.992.558	30.654.837

TOMADO DE: Paciente Vázquez: "Dependencia Económica y Política del Ecuador"

p. 25.

CUADRO No 7.

VALOR MEDIO DEL KILO IMPORTADO Y EXPORTADO 1911 - 1920

AÑO	KILO IMPORTADO		KILO EXPORTADO	
	VALOR	INDICE	VALOR	INDICE
1911 - 14	0,23	100	0,40	100
1915 - 17	0,28	122	0,48	120
1918	0,51	222	0,40	100
1919	0,66	287	0,55	137
1920	0,85	370	0,60	150

TOMADO DE: Fernando Velasco: "Ecuador Subdesarrollo y Dependencia"

p. 115.

CUADRO No 8.

LA PRODUCCION ANUAL DE CACAO EN EL ECUADOR
100 años - 1852 a 1952

AÑOS	AÑOS		AÑOS	
	QUINTALES	AÑOS	QUINTALES	AÑOS
1852	139.655	1866	414.523	1919
1853	132.430	1887	354.571	1920
1854	109.921	1888	288.841	1921
1855	150.897	1889	256.771	1922
1856	132.736	1890	392.433	1923
1857	147.659	1891	227.070	1924
1858	198.187	1892	350.024	1925
1859	136.187	1893	433.851	1926
1860	167.617	1894	413.632	1927
1861	186.781	1895	385.349	1928
1862	160.261	1896	377.036	1929
1863	164.011	1897	358.198	1930
1864	114.506	1898	453.192	1931
1865	142.671	1899	578.426	1932
1866	225.077	1900	411.349	1933
1867	197.260	1901	513.114	1934
1868	112.355	1902	536.213	1935
1869	173.492	1903	499.213	1936
1870	243.114	1904	613.392	1937
1871	172.422	1905	472.213	1938
1872	187.238	1906	496.049	1939
1873	245.969	1907	429.187	1940
1874	247.493	1908	692.089	1941
1875	163.508	1909	690.620	1942

CUADRO N^o 8 (continuación)

AÑOS	QUINTALES	AÑOS	QUINTALES	AÑOS	QUINTALES
1876	220,993	1910	798,556	1943	393,900
1877	214,103	1911	853,679	1944	294,514
1878	105,734	1912	782,332	1945	395,448
1879	322,578	1913	932,852	1946	302,539
1880	347,220	1914	971,578	1947	382,768
1881	223,981	1915	769,752	1948	369,002
1882	211,806	1916	1,079,252	1949	387,538
1883	156,721	1917	1,008,767	1950	534,816
1884	182,933	1918	819,099	1951	484,658
1885	257,221			1952	532,533

TOMADO DE: Luis Alberto Carbo: "Historia Monetaria Y Cambiaria del Ecuador"
P. 449.

CUADRO N^o 9.

COTIZACIONES DEL DOLAR

AÑOS	SUCRES POR DOLAR.
1918	S/. 1,93
1919	2,25
1920	2,25
1921	3,46
1922	4,27
1923	4,79
1924	5,03
1925	4,32

FUENTES: 1919 - 19 Paciente Vázquez
"Dependencia Económica Y Política del Ecuador"
P. 28.

1920 - 25 Fernando Velasco.
"Ecuador Subdesarrollo y Dependencia".
P. 118.

CUADRO Nº 10.

IMPORTACIONES SEGUN CLASIFICACION ECONOMICA
(En porcentajes)

AÑO	BIENES DE CAPITAL	BIENES DE CONSUMO
1928	24,9	75,1
1929	23,3	76,7
1930	24,4	75,6
1931	20,8	79,2
1932	15,0	85,0
1933	18,5	81,5
1934	20,2	79,8
1935	24,3	75,7
1936	27,4	72,6
1937	34,8	65,2
1938	29,5	70,5
1939	32,9	67,1
1940	32,5	67,5
1941	30,9	69,1
1942	23,4	76,6
1943	16,6	83,4
1944	21,7	78,3
1945	24,1	75,9
1946	32,5	67,5
1947	33,9	66,1
1948	37,6	62,4
1949	41,3	58,7
1950	39,9	60,1

FUENTE: 1928 - 50: CEPAL, "El Desarrollo Económico del Ecuador" Vol. III.

-42-

CUADRO Nº 11.

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES SEGUN USO DE LOS BIENES

AÑO	MEDIOS DE PRODUCCION	BIENES DE CONSUMO
1943	44,4 %	55,6 %
1944	43,6	56,4
1945	45,8	54,2
1946	55,8	44,2
1947	58,3	41,7
1948	64,3	35,7
1949	68,0	32,0
1950	69,8	30,2

FUENTE: 1943 - 1959: Gibson, op. cit.

PRODUCCION INDUSTRIAL: VALORES AGREGADOS
(Millones de sucres a precios de 1948).

AÑO	TOTAL	INDICE 1948 = 100	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO VALOR AGREGADO, AÑO A AÑO
1938	120,7	45,1	11,6 %
1939	134,7	50,3	14,2 %
1940	153,9	57,5	8,4 %
1941	166,9	62,3	13,6 %
1942	186,9	69,8	10,4 %
1943	206,3	77,0	0,4 %
1944	207,2	77,4	2,7 %
1945	212,8	79,5	11,7 %
1946	237,8	92,6	8,8 %
1947	258,8	96,6	3,5 %
1948	267,8	100,0	5,0 %
1949	281,1	105,0	4,5 %
1950	293,6	109,7	

TOMADO DE: CEPAL "El Desarrollo Económico del Ecuador"
Vol. III p. 82.

Entre el imperialismo y la pared: crisis del modelo desarrollista militar.

ADRIAN CARRASCO V.

Este artículo tuvo una versión original publicada en el "Comentario Económico Político Mensual" del IIRDUC, correspondiente al mes de Septiembre de 1975. Por lo mismo, en su elaboración colaboraron, de alguna manera, los compañeros del Taller de Coyuntura, sin embargo de lo -- cual el autor se responsabiliza enteramente de las ideas en él contenidas. Por otra parte, la intención inicial -- de ser sólo un informe de coyuntura, puede que afecte -- a determinados hechos con el transcurso del tiempo, hechos que en todo caso se los considera en este estricto -- contenido, es decir, únicamente coyunturales. Lo funda -- mental de las ideas que se exponen esto es, el carácter -- de la ideología de la burguesía ecuatoriana y la defor -- mación de nuestra economía por la sujeción a los monopo -- lios extranjeros, no son de ninguna manera coyunturales -- y no han variado en nada desde la redacción del artículo (Septiembre de 1975) hasta la fecha de su publicación -- en esta Revista, ni variarán a mediano plazo.

A. C. V.

LA NOCHE DE LOS GENERALES

En la madrugada del primero de Septiembre los tanques del cuartel Epiclachima llegaron a la Plaza de la Independencia para iniciar la acción militar del sitio del Palacio de Gobierno, persiguiendo derrocar al régimen de las Fuerzas Armadas que bajo la presidencia del General Guillermo Rodríguez Lara, gobierna al país desde el once de Febrero de 1972. Se iniciaba así la acción política - militar más cruenta de los últimos treinta años cuyo saldo final sería un estrepitoso fracaso de los generales sublevados, diez y nueve muertos casi anónimos o de cuyos nombres ya nadie recuerda a sólo un mes de los acontecimientos y la destrucción parcial del viejo palacio construido en el siglo XVII, luego de recibir 1.370 disparos en doce horas de lucha.

Si estos constituyeron los acontecimientos más espectaculares del golpe del primero de Septiembre, los hechos previos aparecen confusos, dando lugar a una serie de mutuas inculpaciones. Los partidos políticos tradicionales, al igual que la mayoría de la prensa del país, --pretenden interpretar el golpe como un exclusivo enfrentamiento entre generales cuyas cabezas más visibles son el propio Presidente y el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y, a no ser por la intervención confesa de unos cuantos políticos de tercer orden que se agruparon en la "fantasma" Junta Cívica Nacional, el juicio que se siguió a los Oficiales sindicados en la sublevación parecería darles la razón.

Por su parte el General Rodríguez Lara acusó a los dirigentes políticos de haber sido los mentalizadores de los sucesos y para su apoyo quedaban las lejanas declaraciones que realizó Velasco Ibarra desde Buenos Aires. -- Posteriormente, al conocer los detalles de la fuga del Palacio y su asilo en la Embajada de Chile del Jefe de la revuelta, se presentaron serias dudas acerca de la posible intervención de este país en el fracasado golpe, -- intervención que pasará al capítulo del misterio en la historia nacional.

Frente a estas interpretaciones que apuntan más que nada a la apariencia de los hechos, surge la necesidad de plantear un análisis más profundo acerca del trasfondo de la crisis económica y política que se refleja en la pugna bélica de "la noche de los generales".

PRETENDIENDO TEORIZAR

En este ensayo se pretende plantear cómo el marco teórico elaborado por las ciencias sociales en los últimos años para analizar los principales problemas de las sociedades latinoamericanas, cobra plena validez en la coyuntura histórica por la lucha del poder en la sociedad ecuatoriana. La hipótesis central subyacente en lo que sigue, es que el Estado, --si bien se le concibe como un aparato de dominación clasista-- se ve en determinadas coyunturas históricas importante para resolver las contradicciones políticas que surgen como resultado de las inflexibilidades de la estructura económica frente a condiciones imprevistas. Esta estructura económica ha sido caracterizada como de una desmesurada concentración de la riqueza y del poder y por una aguda dependencia externa. El desenvolvimiento a largo plazo de las relaciones sociales establecidas en torno a dicha estructura ha ce eclosión en determinado momento histórico abriéndose dos perspectivas: la transformación de las relaciones sociales hasta ahora imperantes o la consolidación de las existentes, es decir una profundización de los mecanismos de dominación social. La solución del período de crisis que estalla al primero de Septiembre, se enmarca incuestionablemente dentro de esta segunda posibilidad, sin embargo aquí nos referimos sólo a lo que podríamos denominar, los "elementos perturbadores" que originaron la crisis. De otra parte, si bien la concentración y la dependencia son consideradas los marcos referenciales de mayor amplitud para el análisis, nos interesa resaltar el marco ideológico y los objetivos económicos - sociales que apuntan la estructura de capitalismo atrasado, para lo cual nos remitiremos a una carta de Carlos Ponce Martínez, Presidente de la Cámara de Comercio de Quito, al Presidente de la República, publicada ocho días después

del golpe en algunos diarios de la nación.

La ideología de la clase capitalista ecuatoriana - debe ser confrontada con la ideología desarrollista. El desarrollismo se entiende como un intento teórico y político de dinamizar una estructura capitalista atrasada o subdesarrollada, por lo tanto, su concepción teórica deviene en un puro tecnicismo tendiente a remodelar las estructuras capitalistas actuales para superar así el "atraso". El tecnicismo significa, por otra parte, un trasplante mecánico, a nuestra realidad, de la teoría económica post-keynesiana que, para los países de capitalismo avanzado, ya no espera lograr el equilibrio por el simple automatismo del mercado, sino que, por el contrario, exige una política estatal específica orientada a la planificación de los mercados y a la política del pleno empleo. El papel del estado capitalista como director y corrector de la vida económica y política es fundamental en la fase histórica actual del desarrollo del modo de producción capitalista, en sentido estricto.

Pero el trasplante de esta ideología a la realidad de un país con una estructura económico-social predominantemente de capitalismo atrasado, se estrella violentamente contra la pared. En el Ecuador la clase que mayores obstáculos pone, con su acción real, a la remodelación del sistema capitalista pretendida por el desarrollismo, es la clase capitalista. El desarrollismo se encuentra así huérfano de apoyo social.

La burguesía ecuatoriana sostiene en lo económico una ideología liberal pura, estrictamente, un modelo -- librecambista basado en las relaciones de dependencia -- que se establecieron, como resultado de la división internacional del trabajo, entre países capitalistas dominantes y países capitalistas periféricos. En este contexto la ideología de remodelación capitalista no juega ningún papel. Puede que ciertos sectores de esta burguesía, para hacer factible la supervivencia del liberalismo económico tradicional, aspiren en lo político a la

creación de un estado fuerte y represivo, pero sólo en lo político, más no en lo económico; en esta esfera el estado debe ser un fiel guardián de la propiedad privada y de los intereses extranjeros y nada más. Puede -- existir -- y de hecho existe -- un sector de burguesía "modernizante" vinculada exclusivamente al sector industrial, y por lo tanto desarrollista, sin embargo su poder en el conjunto de la sociedad ecuatoriana y al interior del total de la burguesía, es tan reducido que el Estado, en la práctica no puede contar con ella como grupo social de apoyo real. Por lo mismo, cuando aquí nos referimos a una clase capitalista, en un sentido estricto se debe entender al sector hegemónico de la misma conformado en el Ecuador, a nuestro entender por el sector agro-exportador y la burguesía comercial.

UNA HISTORIA APARENTEMENTE NUEVA

El Estado Ecuatoriano bajo el gobierno de las Fuerzas Armadas, inspirado por una burocracia tecnócrata -- que tal vez encuentre su mayor base de apoyo en la concepción nacionalista del ejército, pretendió seguir una política económica que perseguía la consolidación de un modelo desarrollista de remodelación del sistema económico tradicional, una de cuyas premisas era el surgimiento de una clase capitalista industrial poderosa. Pero, -- en lo que debe resultar la mayor paradoja a los ideólogos del desarrollismo, -- la burguesía ecuatoriana se volvió la principal clase anticapitalista, apegada a un modelo que, tomando la terminología de la CEPAL, lo denomina la propia burguesía, de crecimiento hacia afuera (*)

Y es que los cambios en las estructuras económicas que se produjeron en algunos países latinoamericanos en el período de las dos guerras mundiales y de la crisis de los años treinta, no se dieron en el Ecuador. La inestabilidad económica del período de guerra o de crisis fue capeada en el Ecuador a través de soluciones políticas, que volvieron muy inestable el manejo de los asuntos de gobierno, pero que dejaron prácticamente in-

* Ver más adelante una cita de la carta del Sr. Ponce Martínez donde utiliza este calificativo cepalino.

tocada la estructura económica del país. Es decir, en otras palabras, mientras en otros países latinoamericanos se aprovechó la coyuntura de aflojamiento de los lazos de dependencia que se presenta en los períodos en mención para desarrollar la industria, en el Ecuador no se adoptó esta política de desarrollo industrial y nuestra economía siguió basada fundamentalmente en la exportación de unos pocos productos tropicales, en la consiguiente importación masiva de la mayoría de productos manufacturados que se consumían en el país, y en la explotación intensiva de la fuerza de trabajo indígena para producir los alimentos de consumo interno. Resulta por lo mismo apenas natural que ahora no se encuentre la clase social que organice y dirija el proceso de industrialización y que la burguesía nacional constituya su mayor obstáculo político social.

La política de desarrollo industrial en nuestro país es bastante reciente y obedece en parte a los estrangulamientos del sector externo de la economía nacional (dificultades para la comercialización del banano en la década del sesenta) y, en gran medida, a la inspiración ideológica derivada de la puesta en boga de los planteamientos de la CEPAL y otras instituciones internacionales, como solución al subdesarrollo latinoamericano. En consecuencia su avance es muy lento: Apenas logra trascender los escritorios de los burócratas que buscan el "modelo de crecimiento hacia adentro", para seguir usando la terminología cepalina chocando con los intereses objetivos de gran parte de la burguesía que sigue aferrada, a ultranza, a su condición de socio menor del imperialismo

Llamaría la atención el que el pensamiento de nuestra burguesía se enmarque dentro de una ideología liberal pura en pleno tercer cuarto del siglo XX—cuando el pensamiento burgués ha recorrido mucho trecho obligado por el propio funcionamiento del sistema capitalista—a no ser por las condiciones expuestas bajo las cuales se desenvuelve esta clase en la sociedad ecuatoriana. Además deben recordarse las experiencias Brasileña y Chilena, para comprender que no es un fenómeno aislado en La

tinoamérica, éste de perseguir a cualquier precio social el predominio absoluto de la iniciativa privada.

Se defiende entonces abiertamente el "modelo de crecimiento hacia afuera" como el más deseable para nuestra economía. Modelo en el cual la vida económica del país gira alrededor del comercio exportador e importador lo que afecta no sólo a la estructura productiva—en cuanto la producción se orienta a productos primarios para el mercado exterior y en tanto no permite el desarrollo de la industria, es decir, la diversificación de dicha estructura—sino también a toda la política económica, sea ésta arancelaria, impositiva, monetaria, salarial, de empleo y aún de construcción de obras de infraestructura. Para el pensamiento liberal - proimperialista de nuestra burguesía, el Ecuador debería desarrollar activamente la agricultura de exportación y permitir la libre explotación—y en las mayores cantidades—de nuestros recursos petroleros por parte de las empresas extranjeras y a la vez, permitir que los comerciantes importen libremente toda clase de manufacturas. El pensamiento es tan viejo en América Latina que se remonta al proceso mismo de formación de nuestros estados nacionales; su vigencia hasta ahora en el Ecuador hace que aparezca como nueva historia .

EL CORO DE LA PAJARA PINTA PARADITA EN EL VERDE LIMON.*

La vigencia de un pensamiento librecambista químicamente puro en la burguesía ecuatoriana se ilustra con las siguientes citas que sacamos de la carta del Presidente de la Cámara de Comercio de Quito. La vinculación estrecha de los comerciantes a la expansión de las exportaciones se manifiesta cuando se expresa que: "nada más saludable para un país como el nuestro, que tiene un modelo de crecimiento 'hacia afuera', que vigorizar y diversificar su comercio de exportación" ¿Cómo hacerlo?: con una política impositiva por parte del Estado que permita cumplir dentro de los principios del libre comercio este objetivo: "Mención especial merece nuestra posición relacionada con la conveniencia de eliminar los impuestos que gravan a las exportaciones.....

* A partir de este acápite los subtítulos son tomados de "El otoño del patriarca" de Gabriel García Márquez.

sólo las agudas crisis de antaño podían justificar el - mantenimiento de impuestos que frenan el flujo de nuestras ventas internacionales de productos básicos".

Luego, en la carta, se encuentran las quejas de la burguesía nacional respecto a lo que ellos consideran - la coacción estatal a la burguesía interna para operar libremente dentro de este modelo concentrador y excluyente, que beneficia a la minoría de propietarios y subordina y explota la gran mayoría de desposeídos. Se afirma así que no "se siguieron los sanos y sensatos planteamientos de la empresa privada; apenas se ha logrado un tibio fomento de la producción agropecuaria; el sistema cambiario permaneció intocado;... ni se produjeron las substanciales reformas tributarias recomendadas para abandonar la política fiscalista e instaurar un sistema tributario más justo y racional" ¿Cuál es éste sistema más justo y racional?: el que beneficia a los propietarios, a los empresarios privados y que hace recaer el peso de la tributación en la gran masa de población ecuatoriana, como se desprende de lo que sigue en la carta: "Apenas - de entre las últimas recomendaciones, se escuchó lo relacionado con los impuestos que gravan los actos de constitución, transformación y aumento de capital de las empresas". Las reformas tributarias para nuestra burguesía son positivas, en tanto se vuelven más regresivas. En las citas se aprecia la preocupación de los comerciantes por intereses burgueses diferentes a los suyos, cuando se refiere a los de los terratenientes, lo que se reafirma -- en otros párrafos de la carta como esta que sostiene que se les debe "brindar un ambiente de confianza.... garantizar los precios del productor agrario, revisar la Ley de Reforma Agraria"

La carta de la Cámara de Comercio de Quito persigue fundamentalmente defender los intereses de los comerciantes importadores frente a las medidas de políticas arancelaria e impositiva que adoptó el Estado en el mes de Agosto, mediante los decretos 738 y 786 * por lo que sería largo citar la defensa de la necesidad de permitir - un libre desenvolvimiento del comercio importador en el

* Una descripción más o menos detallada del contenido de estos decretos se hace más adelante.

funcionamiento del "modelo de crecimiento hacia afuera". El centro de la argumentación gira en torno a los mencionados decretos y a las trabas para la importación de determinados productos manufacturados que se derivan de la participación del Ecuador en el Pacto Andino: "el Arancel de Aduanas que infortunadamente vuelve a adquirir -- sus anteriores vicios, como consecuencia de las obligaciones adquiridas por el Ecuador en el Pacto Andino y como resultado del propio decreto 738". Es que la política económica del Gobierno Militar hasta el mes de agosto, - había dado carta libre para que el comercio importador - incremente notablemente sus ganancias a partir del auge-exportador petrolero y, en donde, el convenio del Pacto Andino, resultaba el único lunar para este incremento.

Sin embargo, el ataque al Pacto Andino por parte de la burguesía comercial tiene implicaciones que van más allá de la política arancelaria y de libre importación - que éste significa y que confirman la ideología anticapitalista de nuestra burguesía en el contenido que antes - analizamos, en cuanto el convenio de Cartagena puede impulsar la política de industrialización perseguida por el Estado. La Cámara de Comercio de Quito resulta muy lúcida al analizar los aspectos de la dependencia relacionados con el proceso de industrialización: "el proceso - de sustitución de importaciones ha estado caracterizado por una alta dependencia externa que se ha agudizado con el correr de los años. En materia industrial es necesario explotar en primer término, nuestros propios recursos naturales, sin dar la importancia que hasta ahora se ha dado a aquella industria altamente dependiente de insumos del exterior". Y no es que de repente se hizo la luz para los comerciantes respecto a la sujeción total de la economía nacional a los centros imperialistas, sino que este nuevo carácter que adopta la dependencia externa, sirve para relevar el pensamiento anti-capitalista industrial de la burguesía comercial. Lo que afirmamos: El Estado - se encuentra con sólo en su pretensión de "modernizar" - la estructura productiva interna, el libre cambismo no - comulga con la política de industrialización y está presto a denunciar sus aspectos negativos que, evidentemente, son verdaderos.

Conforme al pensamiento económico liberal puro, nuestra burguesía es acérrimamente antiestatal, concibe la función del Estado como encuadrada sólo dentro de los límites de guardián de sus intereses de clase, pero por su incapacidad y falta de dinamismo como clase social, le asigna las tareas de "atender... a escuelas, carreteras, regadío, agua potable, salud, teléfono etc., etc.", campos que en las economías capitalistas avanzadas frecuentemente lo cumple la propia clase capitalista o la iniciativa privada, para decirlo elegantemente. La carta es una clara muestra de esta ideología antiestatal - de claro corte de liberalismo dieciochesco: "en fin, todo el esfuerzo que la economía privada podría volcar hacia inversiones en sectores neurálgicos, se ha visto -- truncado por una estatización de muy dudosa efectividad dada la crisis financiera prevaleciente, pero que tiene la virtud de montar la tramoya para la creación de organismos burocráticos que no hace sino aumentar el poder político y económico del sistema que preconizan los tecnócratas en ascenso".

A este pensamiento y objetivos planteados por la Cámara de Comercio de Quito, sobre lo que es y debe ser el "sano modelo de crecimiento hacia afuera... único capaz de dar sentido humano al proceso de desarrollo de cualquier pueblo" le hacen coro una serie de instituciones y personas que vienen a constituir la expresión más fiel - del pensamiento burgués atrasado y dependiente, pero que sin embargo se convierten en un eficaz instrumento de -- presión como lo demostraron antes, en y después del primero de Septiembre.

PODIA LLEVARSE TODO LO QUE QUISIERA MENOS EL

MAR

Si nuestra economía es subordinada al exterior también lo es nuestra burguesía "nacional", hasta tal punto que al leer sus manifiestos y comunicados, muchas veces es necesario cerrar un momento los ojos para, luego de un gran esfuerzo, recordar que no fueron escritos en las oficinas de la Texaco, la Gulf, la General Electric,

o en las agencias de la CIA. Es que no resulta nada difícil ponerse de acuerdo ante intereses comunes, aún cuando los burgueses ecuatorianos se lleven el pedazo menor de la torta: igual da, de cualquier manera se los dejar comer.

Como dijimos anteriormente, en una serie de estudios principalmente salidos de las universidades nacionales, se ha venido caracterizando la sociedad ecuatoriana como de capitalismo atrasado y, en consecuencia, como dependiente y concentradora de la propiedad y del ingreso. Este diagnóstico, a fuerza de ser repetido, parece que se había vuelto un lugar común perdiendo buena parte de su contenido analítico, como que muchas veces lo había repetido el propio Gobierno y hasta las oligarquías. Pero la bendita carta sirve, entre otras cosas, para reafirmarnos que las cosas son así y no de otra manera y que - en vez de abandonar esta caracterización, debemos profundizarla.

En efecto, el Sr. Ponce Martínez pretende restar toda la importancia que la dependencia y la concentración económica tienen en la configuración del subdesarrollo ecuatoriano, cuando al analizar las causas de la inflación, afirma que: "Este organismo (la Junta Nacional de Planificación) atribuyó el fenómeno a factores político-sociales como la mala distribución de los ingresos, la dependencia externa y otros que, si bien son comunes a todos los países en desarrollo, no son causas determinantes de la inflación porque han estado presentes, y más bien en grado decreciente, desde los albores de la república sin que el fenómeno inflacionario haya tomado proporciones tan agudas como las de 1974". ¡Qué tal!. Nos reservamos para otra ocasión el análisis de cómo la concentración de la propiedad y del ingreso y la dependencia económica vienen a ser las presiones inflacionarias básicas en la actual estructura económica ecuatoriana y lo que queremos resaltar ahora es cómo para esta ideología conservadora y reaccionaria de los señores de la Cámara de Comercio, el mal endémico por ser tal, por haber estado presente siempre, no tiene nada que ver con la enfermedad ya que según ellos "las inequívocas causas del-

crecimiento súbito de los precios (la inflación) son el exceso de medio circulante, el sistema financiero, etc.". ¡Es decir que para ellos no se debe atacar y prevenir el cáncer, porque está presente en el organismo desde hace mucho tiempo, sino que únicamente curar sus úlceras porque son las más molestosas!.

Si vamos más allá de la polémica inflacionaria lo que el Sr. Ponce Martínez trató de decir, es que los problemas de la dependencia y la concentración de los ingresos, por ser tan viejos en el país, no tienen ninguna importancia, que las cosas están bien tal como están y que los males se solucionan con administradores públicos respetuosos y sagaces que se encaminen "única y exclusivamente, a la defensa de la estabilidad económica y social de la Nación, dentro de un esquema de garantías a la libre iniciativa". En conclusión: el pueblo ecuatoriano -- debe aceptar, según la Cámara de Comercio, este esquema-político-social sumisamente y con complacencia ya que es su única posibilidad de salvación. Por lo tanto no nos sorprende que el resto de la argumentación del Sr. Ponce Martínez, una vez sentadas las bases ideológicas de la burguesía comercial, se dedique en gran parte de su carta a defender los intereses extranjeros, que son la forma que toma nuestra dependencia actual, y a detallar las bondades de la "libre iniciativa" que ha llevado a configurar la concentración económica y la injusta e insostenible sociedad ecuatoriana de capitalismo atrasado.

En efecto, el presidente de la Cámara de Comercio de Quito da la impresión de ser un asalariado más del -- imperialismo, cuando en algo más de la tercera parte de su larga carta, describe las bondades del capital extranjero y acusa al gobierno de ser el causante de todas nuestras desgracias, al haber puesto trabas a su libre ingreso al país. Así sostiene que "desde el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración se frenaron muchísimos intentos de inversionistas extranjeros de radicar sus capitales en el Ecuador"; se queja por la "ilógica limitación de cupos impuesto a las (empresas) extranjeras de aviación", de los obstáculos puestos por el Banco Central

al "ingreso de créditos externos para el sector privado", de los límites fijados por la Superintendencia de Compañías para el establecimiento de sucursales de compañías extranjeras y por haber ahuyentado el "ingreso de divisas a través de inversiones extranjeras que tomaban la figura de compañías de responsabilidad limitada"; califica de "desastrosa (la) política petrolera del ex Ministro de Recursos" (se refiere a Jarrín Ampudia), con lo que abiertamente se declara un defensor de los monopolios petroleros extranjeros, que con sus mecanismos de chantaje provocaron la eclosión de la última crisis.

Todo esto, según nuestro "gratuito" xenófilo responde a un "diabólico plan de conducir al país a una crisis de tales proporciones que tenga como consecuencia la desorientación entre los propios oficiales de las Fuerzas Armadas y finalmente, la eclosión popular contra el sistema de libre empresa". Recomienda, como medida de emergencia a corto plazo, para superar la actual crisis la "eliminación de toda traba administrativa para que el flujo de divisas hacia el Ecuador por la vía de créditos externos se acreciente". Y en seguida expresa el pensamiento de las empresas petroleras extranjeras, cuando pide "facilitar las exportaciones de petróleo manteniendo una política de precios de referencia realistas, en función de los movimientos de los precios en el mercado internacional" lo cual en otro tono significa recomendarle al gobierno nacional que rompa aún más sus compromisos con la política de precios de la OPEP y se convierta en boicoteador interno de esta organización al servicio de la "sana inversión extranjera". Este criterio lo reafirma más adelante cuando pide que "se rediseñe la política petrolera con un criterio realista y sincero". Como no se podía esperar otra cosa, aplaude la actitud del actual Ministro de Industrias, Comercio e Integración que "han planteado ya el esquema de la nueva política en materia de inversiones extranjeras, con la que compartimos plenamente".

Creemos que ni las propias empresas extranjeras se hubieran atrevido a expresar tan franca y descaradamente sus deseos para que en el país siga en incremento el mo-

delo de dependencia externa. Pero esta no es pura casualidad, ya que la estructura de la dependencia cala tan hondo que se sustenta en esta supuesta "burguesía nacional", pero que en definitiva es una fiel servidora del imperialismo, tal como lo confirma el Sr. Ponce Martínez, en las citas que hemos realizado y cuando ataca el proceso de integración, especialmente al Pacto Andino, con lo que no quedan dudas de que su debilidad se da por el capital de los centros imperialistas y no por cualquier capital extranjero. Para que la ideología se complete, -faltaría agregar que desean que el capital extranjero -usufructe libremente de todos nuestros recursos, mientras nos dejen el mar, como conexión exterior, para seguir exportando e importando libremente.

Sería largo seguir citando la carta de la Cámara de Comercio de Quito que, como no podía ser de otra manera, refleja la ideología de la clase dominante respecto a nuestro modelo de "desarrollo hacia afuera" y de su actual crisis, luego de la corta bonanza petrolera. Sin embargo, debemos pasar a analizar como el propio funcionamiento de "este modelo" dependiente y clasista, origina contradicciones entre los principales grupos de poder económico -léase los grandes consorcios extranjeros y la burguesía interna y el Estado-, que se traducen en las crisis económicas y políticas como la que estamos viviendo en estos días, y cuya solución termina por agudizar la confrontación entre el proletariado y su clase antagónica.

TRATABA DE RECONCILIARSE CON LA REALIDAD MEDIANTE
LA RECUPERACION POR DECRETO DEL MONOPOLIO DE LA
QUINA Y OTRAS POCIMAS ESENCIALES PARA LA FELICIDAD
DEL ESTADO.

En el "Comentario Económico-Político" correspondiente al mes de Julio pasado se había planteado cómo la pugna por la apropiación del excedente económico generado en la producción y exportación petrolera, entre el Estado Ecuatoriano y el Consorcio Texaco-Gulf,

era la principal causa de la crisis actual, por sus incidencias en la balanza comercial y en el presupuesto -fiscal ecuatoriano. En un apretado resumen, los antecedentes se desarrollan de la siguiente manera:

La posición "tercer mundista" adoptada por el presidente Rodríguez Lara con ocasión de la reunión anual de la OPEP, precisamente en el momento más agudo de la crisis norteamericana, atemorizó al Consorcio Texaco -- Gulf respecto a sus posibilidades inmediatas y futuras de obtener mayores ganancias en la explotación de los pozos petroleros de nuestra región oriental. Es que lamentada posición iba adquiriendo visos de realidad y no se que-daba en las meras declaraciones, a través de la política petrolera orientada por el ex-Ministro de Recursos Naturales y Energéticos Jarrín Ampudia, quien consiguió que el Gobierno Nacional incrementara su participación en las ganancias de las compañías petroleras mediante un mayor porcentaje en el impuesto a la renta que gravaba las exportaciones de crudo, a la vez que plantea ba la necesidad de un mayor control estatal en la explotación misma del petróleo, con la adquisición de un 26% más de las acciones del Consorcio Texaco-Gulf, con lo -- que CEPE llegaría a tener un 51% de acciones, es decir - un control mayoritario. Esto sucedía entre Junio y Octubre de 1974; a partir de esta fecha empiezan a presentarse "serios" problemas para la exportación del crudo: roturas en el oleoducto, detención de buques tanqueros en Panamá y finalmente la reducción abierta en el volumen de exportación del Consorcio, aduciendo que la demanda de petróleo había bajado debido a la crisis norteamericana (a pesar de que en esos mismos momentos Estados Unidos acumulaba stocks con el fin de prevenir futuras alzas del precio del petróleo) y que, por otra parte, los precios de referencia del petróleo ecuatoriano no resultaban competitivos, dado que el Ecuador era un oferente -- marginal, lo que dificultaba colocar un mayor volumen de producción en los mercados internacionales. La presión de las compañías petroleras de Estados Unidos se encaminaba a bajar el precio del crudo ecuatoriano, con una -- reducción en el volumen de exportación a menos de un 50%, de acuerdo a los siguientes datos:

CUADRO Nº 1

PERMISOS DE EXPORTACION DE PETROLEO

Período	Valores en miles de dólares FOB	Porcentaje de variación.
<u>1974</u>		
Enero-Julio 15	445.809	<u>100.00</u>
Julio 15	837	
Julio	24.019	
Agosto	32.177	
Septiembre	39.001	
Octubre	28.410	
Noviembre	16.308	
Diciembre	29.294	
<u>1975</u>		
Enero-Julio 15	222.136	<u>49.83</u>
Enero	41.098	
Febrero	49.258	
Marzo	---	
Abril	59.083	
Mayo	31.872	
Junio	30.816	
Julio 15	10.009	

Fuente: Banco Central del Ecuador: Información Estadística, 8 de Agosto de 1975.- Nº 1.344.

De esta manera, el control que ejercían los monopolios extranjeros sobre nuestro principal producto de exportación, causaba serias dificultades a la economía nacional: déficit de la balanza comercial que se traduce en una baja de la reserva monetaria internacional (ante la no disminución de las importaciones, fenómeno que se analizará más adelante) y, lo que tiene consecuencias políticas inmediatas, se produce un serio deterioro del presupuesto fiscal, restando sensiblemente la capacidad de operación del gobierno militar, con lo que éste se ve obligado a capitular ante el consorcio imperialista, con la expedición de los decretos 569 y 570 de 9 de Ju-

lio, que incrementan el costo presuntivo de producción del petróleo y disminuyen la tasa del impuesto a la renta que deben pagar las compañías petroleras.

Esta medida no significa otra cosa que una disminución de la participación estatal en la explotación petrolera, es decir la disminución de los ingresos públicos de la nación en favor de un incremento de las ganancias del consorcio multinacional, ya que sólo parte de la reducción en la participación se reflejó en una disminución del precio (argumento oficial del consorcio) y la mayor parte, pasó a engrosar las ganancias de la Texaco-Gulf, (argumento real). La primera contradicción se resuelve pues a favor de un incremento de la masa de ganancias de la empresa multinacional en detrimento de los ingresos del Estado, vale decir de los intereses de la Nación. ¡Y así se pretende aún restar importancia a la dependencia en nuestros problemas nacionales!.

Ahora pasemos a analizar la otra cara de la moneda en la crisis económica del año 1975. A pesar de que el monopolio extranjero había triunfado en la pugna petrolera con el Estado, la recuperación del nivel de exportaciones del crudo fue muy lenta, con lo que la disminución del déficit de la balanza comercial fue insignificante, agravándose la situación fiscal por la disminución de su participación en la explotación de petróleo, que no halló la compensación esperada por el alza del volumen de exportaciones. El problema de nuestra balanza comercial no sólo es crítico por la disminución de las exportaciones de petróleo, sino que todo nuestro "saludable modelo de crecimiento hacia afuera", se topó en el año de 1975 con la ingrata sorpresa de que la mayoría de las exportaciones de productos tradicionales habían disminuido como resultado de las fluctuaciones de sus precios en el mercado mundial. En efecto las ventas al exterior de cacao, café y azúcar bajaron en un 38.46%, 45.75% y 68.9% respectivamente en el período Enero-Julio de 1975 en relación a igual período del año de 1974, como se desprende del siguiente cuadro de datos:

CUADRO Nº 2

EXPORTACION DE ALGUNOS PRODUCTOS TRADICIONALES (Valores en miles de dólares FOB)

Período	Cacao (en grano y elaborado)	Café (en grano)	Azúcar	Total exporta- ciones.	Porcentaje de variación (del te- tal).
<u>1974</u>					
<u>Enero-Julio 15</u>	<u>69.603</u>	<u>24.754</u>	<u>3.708</u>	<u>655.497</u>	<u>100.00</u>
Julio 15	7.931	5.026	--	32.490	
Julio	7.913	5.018	0	56.589	
Agosto	8.397	10.654	8.258	78.019	
Septiembre	10.716	8.259	18.105	92.708	
Octubre	12.388	6.095	1.766	66.361	
Noviembre	14.009	8.672	1.104	58.405	
Diciembre	10.483	8.952	9.620	74.850	
<u>1975</u>					
<u>Enero-Julio 15</u>	<u>42.835</u>	<u>13.429</u>	<u>1.153</u>	<u>398.195</u>	<u>60.75</u>
Enero	11.179	2.684	--	72.417	
Febrero	5.822	4.293	--	74.660	
Marzo	6.978	2.339	--	28.195	
Abril	6.037	1.050	--	80.999	
Mayo	7.105	1.105	1.153	65.987	
Junio	4.008	1.114	--	50.490	
Julio	1.706	884	--	25.447	

Fuente: Banco Central del Ecuador.- Documento citado.

Entre los principales productos de exportación únicamente el banano y los productos de mar, en igual período, habían incrementado su valor en un 17.34% y en un 1.96% respectivamente, al pasar de 65'672.000 a 77'062.000 dólares y de 17'130.000 a 17'465.000 dólares. El total de exportaciones de nuestro país, incluidas las de petróleo y otros productos había disminuído casi en un 40% (39.25% estrictamente) de Enero a Julio de 1975 en relación a igual período del año 1974.

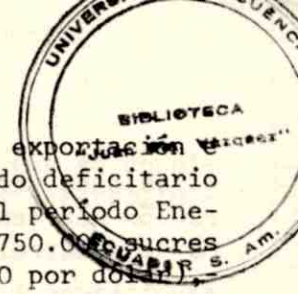
Si esto sucedía con las exportaciones, por el contrario, las importaciones habían venido creciendo desorbitadamente a partir del auge petrolero en el año de 1972 y continuaron elevándose en los críticos meses que han transcurrido de 1975. Es que el Gobierno Militar si bien, antes de la capitulación del 9 de Julio, había venido manteniendo una política más o menos adecuada frente a la voracidad de los monopolios extranjeros, contrariamente a la opinión de la Cámara de Comercio de Quito en el orden interno había accedido a las presiones de la burguesía comercial e industrial, otorgando carta blanca para que los primeros realicen pingües ganancias a través del comercio importador y para que los segundos sigan adelante su débil proceso de industrialización -- con un altísimo componente importado de maquinaria e insumos. Quizás uno de los hechos más reveladores de esta afirmación la constituye la frase del ex-Ministro de Finanzas Economista Moncayo, quién sostuvo: "Quizás uno de los mayores desaciertos en el país es que los comerciantes hayan ganado demasiado en el año anterior"* (7). Sin embargo las cifras son aún más reveladoras: así mientras las exportaciones habían disminuído en un 40% en la comparación de los períodos Enero-Julio de 1974 y 1975, las importaciones se incrementaron en un 21.7%, -- conforme los siguientes datos:

* El subrayado es nuestro.

PERMISOS DE IMPORTACION CONCEDIDOS (Valores en miles de dólares CIF).

Período	Lista "1"	Lista "2"	Total	Porcentaje de variación (del t.)
1974				
Enero-Julio 15	414.645	52.873	467.518	<u>100.0</u>
Julio 15	35.063	4.442	39.505	
Julio	70.444	11.359	81.803	
Agosto	80.213	10.660	90.873	
Septiembre	67.436	7.556	74.992	
Octubre	98.714	11.768	110.482	
Noviembre	91.096	10.555	101.651	
Diciembre	63.713	6.961	70.674	
1975				
Enero-Julio 15	500.573	68.412	568.985	<u>121.7</u>
Enero	94.133	9.643	103.776	
Febrero	72.119	8.463	80.582	
Marzo	72.183	8.472	80.655	
Abril	69.282	8.820	78.102	
Mayo	66.644	16.419	83.063	
Junio	93.510	12.525	106.035	
Julio 15	32.702	4.070	36.772	

Fuente: Banco Central del Ecuador.- Doc. Cit.



Es decir, de acuerdo a las cifras de exportación e importación que venimos manejando, el saldo deficitario de la balanza comercial es alarmante en el período Enero-Julio de 1975 ya que asciende a 4.269'750.000 dólares (170'790.000 dólares al cambio de S/.25.50 por dólar), frente a un superávit de 4.699'475.000 sucres que se alcanzó en igual período de 1974 (superávit de 187'979.000 dólares). Estas desmedidas importaciones frente a exportaciones sensiblemente decrecientes, presionaron sobre la reserva monetaria internacional, que se reducía cada vez más hasta llegar el 24 de julio de 1975 a un 56,58% en relación a la existente al 26 de Julio de 1974. Las cifras que nos dá el Banco Central del Ecuador son:

CUADRO N° 4

RESERVA MONETARIA INTERNACIONAL NETA (En miles de sucres)

1974		1975	
Julio 26	8'694.019	Enero 31	7'995.125
Julio 31	8'646.085	Febrero 28	7'581.481
Agosto 31	8'504.660	Marzo 31	7'326.873
Septiembre 30	8'241.679	Abril 30	6'475.963
Octubre 31	8'237.530	Mayo 31	5'738.050
Noviembre 30	8'188.238	Junio 30	5'326.157
Diciembre 31	8'485.512	Julio 11	5'384.538
		Julio 24	4'919.458

Fuente: Banco Central del Ecuador.- Doc. Cit.

La situación económica a la que enfrentaba el Estado al mes de Agosto pasado se puede resumir en dos aspectos:

1.- Una marcada reducción en los ingresos fiscales, por la reducción de la participación nacional en la explotación petrolera y que no había logrado la esperada compensación por la lenta recuperación del volumen de exportaciones por parte del Consorcio Texaco-Gulf. Esto significaba que el Gobierno enfrentaba a graves li-

mitaciones para el cumplimiento de su presupuesto de operación corriente y a una casi paralización de su programa de desarrollo.

2.- Un ya insoportable déficit en la balanza comercial que amenazaba constantemente a la reducción de la reserva monetaria internacional, si no se tomaban medidas "heroicas" que frenasen el auge importador frente a las decrecientes exportaciones. Esta última posibilidad significaba sin embargo un enfrentamiento frontal con la burguesía comercial importadora, el sector social más poderoso del país, y con la burguesía industrial dependiente.

En franca retirada frente a los monopolios petroleros, el Gobierno optó por trasladar el conflicto a la burguesía nacional que hasta la fecha había sido más bien beneficiada por la política económica gubernamental. Se dictan así, en el mes de Agosto, el decreto 738 y la resolución 786 de la Junta Monetaria, con el doble propósito de disminuir el déficit de la balanza comercial vía reducción de las importaciones-fomento de las exportaciones, pero fundamentalmente persiguiendo procurarle al Estado un incremento de los ingresos fiscales, vía elevación de los impuestos a las importaciones (no de otra forma se explica la retroactividad del decreto-738 y, por otra parte, de cualquier manera se hubiera seguido, importando pero ahora con un gravámen mayor). La adopción de esta alternativa significó que el Estado entró a disputarle a la burguesía comercial e industrial su masa de ganancia. El levantamiento frustrado fue entonces una consecuencia lógica de un intento extremo por resolver esta segunda contradicción ahora entre el Estado y la burguesía nacional. La primera contradicción la había ganado el consorcio petrolero.

Lo esencial de las medidas de política económica adoptadas era:

a) Prórroga de la prohibición de importar vehículos hasta el 31 de Diciembre.

b) Se prohibía importar 75 productos que se consideraban suntuarios o no necesarios para el desarrollo de la economía nacional.

c) Recargo arancelario del 60% a las importaciones de mercaderías clasificadas en la lista II y un recargo que va de cero a 25% para los bienes de capital importados.

d) Traspaso de 625 artículos de la lista I a la lista II.

e) Eliminación del pago anticipado de los gravámenes a las exportaciones.

f) Ampliación del plazo, hasta 360 días, para los redescuentos de los documentos originados en exportaciones realizadas por el "Fondo de Promoción de Exportaciones".

g) Exoneración tributaria para la constitución de empresas, aumentos de capital y en general todas las formas de estatutos de las compañías.

Se aprecia entonces claramente los fines perseguidos por el Gobierno Militar, tal como lo anotamos ya: - eliminación total de determinadas importaciones y reducción parcial de las de productos considerados como suntuarios o no esenciales clasificados dentro de la lista II del arancel de aduanas, a la vez que un menor y selectivo recargo a la importación de bienes de capital; - de otro lado, la mayor tasa impositiva a las importaciones elevaría los ingresos fiscales; y finalmente las medidas de promoción a las exportaciones. La realidad le había empujado a esta solución, extrema para un gobierno reformista:

La burguesía ecuatoriana no podía permitir que se trate de afectar sus ganancias, para compensar de esta manera las dificultades del ingreso fiscal y, es así -- que su reacción no se deja esperar, en condiciones en -

las que el desgaste del gobierno se había acentuado por las propias condiciones económicas tantas veces referidas. Se configura así un momento táctico que permite a la burguesía ecuatoriana efectuar un proyecto largamente acariciado: reemplazar a las Fuerzas Armadas en la conducción del país, a fin de profitar indiscriminadamente de las ganancias que se derivan del petróleo, una vez que se puede quebrar los precios fijados por la OPEP, y que el modelo dependiente, que elegantemente se denomina de crecimiento hacia afuera, permita "el flujo de divisas hacia el país", mientras este queda cada vez -- más atado al capital extranjero.

Del 20 al 31 de Agosto se implementan una serie de medidas que actuando en dos frentes permitirían apoyar el levantamiento. En el frente económico se planea la ejecución de presiones orientadas a agudizar la crisis, tales como: reducción de la producción, acumulación de stocks de mercancías importadas, especulación bursátil y de valores en general, etc.. En el frente político se establece la denominada "Junta Cívica" que agrupa a todos los partidos de derecha y centro, y que tiene por objetivo dar un apoyo de masas al golpe que se preparaba.

El resto es historia muy conocida y simple: inicia do el golpe en la madrugada del Lunes 1º de Septiembre, la situación fue controlada por las fuerzas leales al Presidente Rodríguez Lara hacia la una y media de la -- tarde del mismo día. Atrapado entre el imperialismo y la burguesía comercial el Gobierno Militar pretende encontrar una salida decorosa que no haga tan evidente el fracaso de su modelo desarrollista, sin embargo, la bur guesía no ha abandonado totalmente su dorado sueño de un Estado liberal en lo económico, pero autoritario y - fascista como aparato de dominación clasista.

Sugerencias de un marco teórico—metodo- lógico para el análisis del instrumental de Política Económica

GERARDO ACEITUNO P.

ALBERTO TASSARA S.

El presente ensayo constituye una primera aproxima ción en torno a la Política Económica. En particular se propone una categoría al mayor nivel de abstracción, la de "Mecanismos de Dirección", de la cual se desprende rían tanto la Política Económica y la Planificación como formas particulares que asume la primera al interior de Los Modos de Producción Capitalista y Socialista res pectivamente. Este paso nos parece esencial para descen der a mayores niveles de concreción en el análisis. El ensayo constituye parte del Capítulo IV de la Tesis de Grado de los autores y hoy conforma el centro principal de investigación teórica del primero de ellos, el cual dirige un equipo de investigadores del Centro de Inves tigaciones Económicas de la Facultad de Economía que, - en conjunto con el Taller de Coyuntura del Instituto de Investigaciones Regionales, se encuentran preparando -- una ponencia al I Congreso Nacional de Sociología sobre "Política Económica, Estado y Clases Sociales".

----- 0 -----

La relación entre base económica y dirección econó mica es dialéctica.

El carácter específico de la dirección económica, - está determinado por la naturaleza de la base económi - ca (relación dialéctica entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas y el carácter de las relaciones sociales de producción).

A su vez el carácter de la dirección económica, le imprime un sello y un ritmo al desarrollo de las fuer - zas productivas a través de lo que se ha venido en lla mar por parte de la Teoría Económica el "panel instru - mental". Cabe señalar sin embargo que existe un grado - de autonomía relativa entre la base económica y los me canismos de dirección ("panel instrumental"), grado de autonomía que se revela claramente en los períodos de -

cambios bruscos en la base económica. Esto se puede dar en dos sentidos, por una parte los mecanismos de dirección quedan "rezagados" con respecto a los cambios que se operan en la base económica, esto se expresa con más claridad -como explicaremos más adelante- en el carácter fetichista que adquiere el "panel instrumental", sobre todo en una economía capitalista; por otra parte, los mecanismos de dirección económica se "adelantan" con respecto a los cambios en la base económica, esto se expresa en el carácter voluntarista que se les otorga en algunos casos a los mecanismos de dirección económica, a los cuales se les supone la capacidad "mágica" de alterar la base económica de acuerdo a la voluntad y el deseo de quienes dirigen estos mecanismos de dirección económica y no de acuerdo a los procesos reales que se están dando en dicha base económica.

En ambos casos, el fenómeno se manifiesta en una absoluta ineficiencia de los mecanismos de dirección económica en orden a alcanzar los objetivos que se proponen, toda vez que en ambos casos se desconoce la determinación de la dirección y sus mecanismos por la base económica, y en el hecho se invierte esta determinación.

Tal inversión supone desvirtuar e invertir lo fundamental del método dialéctico-marxista de análisis, toda vez que otorga el carácter de determinante a aquello que no es sino el reflejo de "... la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden formas sociales determinadas de conciencia" (1). El aparato de dirección pertenecería a esta superestructura, a la cual corresponden ciertas formas de conciencia.

Otro hecho complementario y en interacción con lo anterior es que la orientación ritmo e intensidad con que se aplique el "panel instrumental" en las diversas ramas, sectores, etc.... altera la base de sustentación del poder político de toda sociedad de clases, creando sucesivos equilibrios y desequilibrios al interior de la clase dominante y entre distintas fracciones de éstas, ligadas a las diferentes ramas y sectores.

En lo que sigue, pasaremos a analizar a nivel de modo de producción las ideas antes expuestas.

A.- Modo de producción capitalista.

Lo característico de la base económica capitalista, que determina los mecanismos de dirección es por una parte, el hecho que la sociedad asume la forma de un conjunto de productores privados e independientes que se relacionan entre sí exclusivamente a través del intercambio de los productos de sus trabajos, es decir a través del mercado y por otra parte el hecho que la relación de cambio penetra el proceso de trabajo convirtiendo a la fuerza de trabajo en una mercancía, condición que supone la división de la sociedad en dos grandes clases sociales, aquellos que son propietarios de los medios de producción y que compran fuerza de trabajo para hacerla producir dentro de un proceso capitalista de producción y aquellos que tienen como única fuente para poder subsistir su fuerza de trabajo la cual venden a los capitalistas dueños de los medios de producción.

Ahora, el hecho es que la sociedad asuma la forma de un conjunto de productores privados e independientes que se relacionan entre sí exclusivamente a través del intercambio de los productos de sus trabajos, se aparece a los hombres inmersos en estas relaciones sociales de producción como una propiedad natural de las cosas, como si los productos de sus trabajos (mercancías) tuvieran la cualidad natural de intercambiarse con otras mercancías de acuerdo a determinadas proporciones.

Este fenómeno es lo que Marx denomina el "fetichismo de la mercancía", es decir el hecho que los productos del trabajo transformados en mercancías aparezcan como fetiches dotados de la propiedad natural de intercambiarse con otras mercancías y no el hecho efectivo de que esto no es más que la manifestación de que la sociedad ha asumido una cierta forma de organización que hace que los productos del trabajo se conviertan en mercancías.

Ahora dada tal forma de organización social de la producción, ésta determina el carácter de los mecanismos de dirección económica.

De las características de la base económica se deriva que todas las categorías económicas de importancia (precios, salarios, tipo de cambio, tasa de interés, etc.) para la actuación de éstos productores privados e independientes se aparecen como resultado "natural" de la actuación de leyes naturales de la economía, de aquí que los mecanismos de dirección económica surjan como resultado necesario y natural de la forma de funcionamiento de estas leyes económicas y por tanto adquieren también un carácter fetichista en el sentido que son normas naturales de actuación sobre el sistema económico, y por tanto neutrales.

Por ende, estos mecanismos de dirección económica asumen la forma de "ajustes paramétricos" que al lanzar un cierto "dato" al mercado, dato que es incorporado al resto de los parámetros que maneja cada unidad económica, ésta ajusta su actuación ante éste nuevo parámetro, ajuste que se da a través de un actuar praxiológico en términos de responder bajo la égida de algún principio de máximo o mínimo.

En términos formales, lo anterior se plantearía de la siguiente forma:

Sea X la variable objetivo de algún sector económico.

Sea Y la variable instrumental del mecanismo de dirección pertinente (respecto del grado de sensibilidad -- que más adelante se define).

En términos de una relación simple, vale decir función homogénea de primer grado, tenemos la siguiente formulación:

$$X = ay$$

$$\text{Tal que: } \frac{dX}{dY} = a$$

Donde "a" mide el grado de sensibilidad de la variable objetivo X ante la variación de la variable instrumental Y.

La anterior formulación, descansará sobre los siguientes supuestos implícitos según la teoría económica:

i) La variable objetivo X es una variable neutra -- desde el punto de vista de los intereses de clase.

ii) La variable instrumental Y es una variable de carácter paramétrica en el sentido antes definido.

iii) El coeficiente de sensibilidad "a" es una constante.

Sólo en función de los tres supuestos antes señalados y sobre todo el tercero, es que se hace posible para la teoría económica utilizar indiscriminadamente las técnicas econométricas más difundidas.

En términos de la Economía Política, la presentación anterior descansaría sobre los siguientes supuestos implícitos:

i) La variable objetivo X es una variable que representa interés de clase, o que debe ser diferenciada en términos del impacto diferencial que provoca sobre las diferentes clases sociales.

ii) La variable instrumental Y seguiría siendo una variable paramétrica, toda vez que no ha cambiado la base económica.

iii) El coeficiente de sensibilidad "a" no es una constante, sino que depende fundamentalmente de la fase de desarrollo en que se encuentra el Modo de Producción Capitalista. Caso claro de éste hecho es que si el Modo de Producción Capitalista se presenta bajo su forma com-

petitiva o monopólica los coeficientes de sensibilidad - serán diferentes.

Se deriva por tanto que no pueden ser utilizadas en forma indiscriminada las técnicas econométricas, toda vez que esta se apoya en la constancia de los parámetros. Esto se da con extrema claridad en períodos de cambios bruscos en la base económica.

B.- Modo de Producción Socialista.

Al igual que en el Modo de Producción Capitalista, - partiremos definiendo las características de la base económica de éste Modo de producción.

Respecto a la característica esencial del Modo de Producción Socialista, se ha revitalizado la polémica -- que se encendió alrededor de los años 30 en la U.R.S.S. Esta controversia ha llevado a algunos autores a definir el Modo de Producción Socialista en términos de una negación del Modo de Producción Capitalista en lo que es su esencia fundamental, vale decir, el carácter mercantil de la fuerza de trabajo (2).

Para nuestros objetivos antes señalados, esta ponencia no nos es útil, toda vez que lo que pretendamos, es analizar cual es la característica de los mecanismos de dirección en un modo de producción Socialista y no, cual no es su característica.

En primer lugar, el grado de desarrollo de las fuerzas productivas determina un avanzado grado en el proceso de división social del trabajo. Ahora, los productos se desarrollan entre sí no a través del intercambio de los productos de sus trabajos, sino que a través de relaciones de cooperación y ayuda mutua. *(en beneficio de la misma clase. Interdependencia.)*

Esta forma de relación requiere necesariamente tener como base la propiedad social de los medios de producción.

Como quedaba implícito en el punto anterior, en el Modo de producción Capitalista, el carácter social del trabajo materializado en una mercancía se revela en el momento en que ésta es realizada, y por tanto queda garantizado el carácter socialmente útil del trabajo materializado en la mercancía. Es decir el carácter social del trabajo se revela ex-post al proceso productivo.

Por el contrario, en un Modo de producción Socialista, dadas las relaciones de cooperación y ayuda mutua, - el avanzado grado de desarrollo de las fuerzas productivas, el carácter social del trabajo se revela directamente y ex-ante al proceso productivo.

Los mecanismos de dirección que se derivan de esta base económica son por tanto mecanismos de dirección no-parametrales es decir, que asigna directamente el trabajo social para los fines requeridos.

En definitiva a esta altura del análisis podemos ver que los mecanismos de dirección económica, no son otra cosa que determinadas formas de asignación del trabajo social para conseguir ciertos logros en la dirección y desarrollo de las fuerzas productivas.

Los mecanismos de dirección parametrales tratan de conseguir esta asignación mediante una respuesta esperada por parte de los productores (o unidades de gestión del capital - dinero, o unidades de dirección de ciclo de reproducción del capital) ante un parámetro o dato -- que se les presenta. Se llega por tanto al objetivo deseado a través de un rodeo, toda vez que existe un velo sobre la realidad que impide actuar directamente sobre ella. La bondad de tal mecanismo es medida en términos estructurales por la adecuación o no adecuación de los mecanismos de dirección a la base económica, y en términos de funcionamiento por el mayor o menor grado de cumplimiento de la respuesta esperada, en términos de nuestro análisis, por el grado de sensibilidad.

Aclaremos mediante un ejemplo. Si analizamos para Chile durante el año 1971, 1972, el tipo de cambio y las

exportaciones del área de Propiedad social, vemos que la eficiencia del mecanismo de dirección es nula por la desadecuación existente entre el mecanismo de dirección -- (tipo de cambio) y la base o estructura económica del -- Area de Propiedad Social, lo que lleva a no lograr la -- respuesta esperada, el aumento de exportaciones.

Sin embargo, entre tipo de cambio y exportaciones - del Area de Propiedad Privada, habiendo en términos es - tructurales adecuación en términos de funcionamiento ha - bía una baja eficacia o bondad del mecanismo de dirección. En cambio entre drawback y exportaciones del Area de Pro - piedad Privada existía una adecuación estructural y ade - más un grado relativamente alto de eficacia en términos - de funcionamiento para un nivel dado de aplicación del - drawback. En última instancia, sin embargo, el grado de eficacia está dado por la adecuación del mecanismo de di - rección a la base económica.

Por su parte, los mecanismos de dirección no parame - trales, tratan de conseguir esta designación de la masa - de trabajo social en forma directa vale decir la asigna - ción no se logra a través de una respuesta esperada ex - post, sino que se logra a través de una decisión y pue - sta en marcha de la misma ex-ante.

Fundamentalmente los mecanismos de dirección econó - mica no parametrales, asignan directamente masas o volú - menes de fuerza de trabajo (trabajo vivo) y de medios -- de producción (trabajo muerto) en combinaciones dadas -- por leyes técnicas a nivel intermedio y/o final.

Desde este punto de vista, la planificación alcanza dos connotaciones muy precisas:

i) Es el mecanismo de dirección básico en éste Mo - do de Producción, mediante la cual se logra cierta direc - ción y ritmo en el desarrollo de las fuerzas productivas.

ii) Al ser coherentes con la base económica de este Modo de Producción está determinado por ésta, y por ende

es el nivel donde se manifiesta el carácter social del - trabajo y donde se expresa el carácter específico de -- las relaciones sociales de producción que caracterizan - la base económica de este Modo de Producción.

En tales circunstancias el criterio de eficacia de - este mecanismo de dirección en términos funcionales es - tá dado por la apreciación correcta de las leyes técni - cas y de balance de la economía.

Así la planificación no sería el manejo centraliza - do de variables paramétricas (tal como lo plantea Lange por ejemplo) sino que sería el manejo directo de masas - de trabajo social de acuerdo a ciertas leyes técnicas y de balance. Esto plantea las bases para comprender el - papel de la Economía Política en el Socialismo tal como lo señala Preobrazhensky en "la Nueva Económica".

En consecuencia los objetivos de los mecanismos de - dirección en el Modo de Producción Socialista no son ob - tener ciertos niveles de valor y/o plus-valor, sino lo - gar ciertos volúmenes de valores de usos medidos en tér - minos de trabajo social.

Formalicemos este planteamiento:

Sea X el valor de uso objetivo, medido en horas de - trabajo.

Sea Y el valor de uso instrumental, medido también - en horas de trabajo. Esto es fuerza de trabajo y/o me - dios de producción.

Luego:

$X = aY$, función lineal y homogénea tal que:

$\frac{dX}{dY} = a$, donde "a" refleja la ley tecnológica de pro - ducción del valor de uso X.

El hecho de que "a" sea o no constante, dependerá de:

i) La variación de las leyes técnicas o de balance por el proceso técnico.

ii) Al interior de cada técnicas de la existencia o no de rendimiento a escala.

Los coeficientes entregados por los mecanismos de dirección, rendirán su eficacia toda vez que se corresponden o no con el coeficiente "a" que refleja las leyes técnicas objetivas.

C.- Modelo Matemático General.

Sea X_i , donde $i = 1, 2, \dots, n$ variables objetivos.

Sea Y_j , donde $j = 1, 2, \dots, n$ variables instrumentales

Sea a_{ij} el coeficiente de sensibilidad del instrumento "j" con respecto a la variable objetivo "i".

Luego sea:

$$X_1 = a_{11} Y_1 + a_{12} Y_2 + \dots + a_{1m} Y_m$$

⋮

$$X_n = a_{n1} Y_1 + a_{n2} Y_2 + \dots + a_{nm} Y_m$$

Un sistema de ecuaciones lineales homogéneas.

Luego X = Vector columna de las variables objetivos

Y = Vector fila de las variables instrumentales

$A = (a_{ij})$ = matriz de coeficientes de sensibilidad.

tal que: $a_{ij} = X_i / Y_j$

En consecuencia:

$$X = AY, \text{ de donde: } Y = A^{-1} X$$

De la última ecuación se deduce que dadas las variables objetivos (exógenas al modelo instrumental y entregas por un modelo de comportamiento) y dada la matriz de coeficientes de sensibilidad es posible determinar la intensidad de aplicación del vector instrumental Y .

Es preciso realizar las siguientes consideraciones respecto del Modelo Matemático General:

i) La naturaleza de las variables instrumentales (Y) como también la naturaleza de las variables objetivos (X) están determinadas por la base económica del Modo de Producción de que se trate. Es en tal sentido que postulamos la determinación de los mecanismos de dirección por la base económica y llamamos la adecuación de una a otra eficiencia estructural.

ii) La relación entre las variables objetivos y las variables instrumentales está determinada por la fase de desarrollo en que se encuentra el Modo de Producción dado. En tal sentido a la relación entre una y otra variable (que es el grado de sensibilidad antes planteado) lo denominamos eficiencia de funcionamiento.

iii) El modelo matemático general de los mecanismos de dirección no es un sistema de ecuaciones linealmente independientes, las variables objetivos (X) están interrelacionadas en un modelo general de funcionamiento (de realización y acumulación es decir de reproducción). A su vez los parámetros de tal modelo están determinados por las características de la base económica en la fase correspondiente al Modo de Producción dado. En tales circunstancias el modelo de los mecanismos de dirección debe ir acompañado de un modelo de funcionamiento (3). Dado ambos modelos es una fase determinada de desarrollo del Modo de Producción, podemos agrupar las filas de variables objetivos en función de cualquier criterio adecuado (sectores, esferas de la producción material y no material, etc.). Así para cada uno de estos sub-grupos,

das sub-matrices de coeficientes de sensibilidad deter-
minará el Aparato de Dirección pertinente, bajo la for-
ma administrativa más conveniente.

En consecuencia, el Aparato de Dirección, se conci-
be como la sumatoria de un conjunto de mecanismos de -
dirección. De otra parte el carácter pertinente de ca-
da aparato de dirección estará en alguna medida dado -
por el coeficiente de sensibilidad de cada sub-matriz.
Matemáticamente este valor puede ser expresado como un
determinante.

----- 0 -----

NOTAS

- (1) K. Marx. Prefacio a "Contribución de la crítica
de la Economía Política".
- (2) Véase: Sergio Ramos. "Chile ¿Una economía de --
transición?". Capítulo 1. Ed. Quimantú.
- (3) Véase: Carlos Romeo. "Consideraciones metodoló-
gicas para la interpretación de la Coyuntura", -
IEP. Chile.

La Teoría Monetaria de la Economía Política.

JORGE FERNANDEZ L.

Uno de los aspectos que más llama la atención al -
lector acucioso de "El Capital" es el desorden en que -
aparecen tratados los fenómenos monetarios a lo largo -
de la obra. Pareciera como si el autor, no hubiera lo -
grado sintetizar una teoría monetaria válida para una -
estructura capitalista, debiendo contentarse con reali-
zar alcances, acerca de los fenómenos monetarios, al --
tratar aquellos tópicos, en que era imprescindible ha -
cerlo, por el propio desarrollo de la temática.

El fenómeno anteriormente enunciado, ha llevado a-
la mayoría de los estudiosos de la Economía Política, -
a adoptar dos posiciones extremas frente al problema, -
erróneas ambas: Una consiste en considerar solo el aná-
lisis monetario de la estructura mercantil simple, como
la teoría del dinero de "El Capital". La otra considera,
que, la única teoría del dinero, válida, es la que se -
encuentra en la V Sección del tercer tomo donde se ana-
liza el dinero crédito sólo en sus determinaciones capi-
talistas.

Estas dos concepciones, tienen su base objetiva en
los hechos siguientes:

1.- Los fenómenos monetarios aparecen analizados, -
en forma aparentemente distinta, a lo largo de los tres
tomos de la obra.

2.- En segundo lugar, la Teoría Monetaria del Cré-
dito, aparece sólo esbozada, pues Marx, no alcanzó a --
ordenar todas sus notas, las que fueron ordenadas por -

Engels para su publicación, de acuerdo a su propia visión de cual debía ser ese orden.

En este ensayo, se parte de la premisa, que pese a las limitaciones anteriormente señaladas, en el Capital existe una teoría monetaria coherente del Modo de Producción Capitalista. El único requisito indispensable para comprender esta teoría, consiste en entender la relación lógica que existe entre los elementos monetarios estudiados a lo largo de los tres tomos de "El Capital". De aquí, que el objetivo de este artículo, sea mostrar al estudioso interesado en el análisis monetario de Marx, la relación lógica entre los fenómenos estudiados, y el porqué de su ubicación aparentemente, anárquica en el texto, para facilitar la lectura y comprensión de éste.

Presentado el objetivo, entraremos directamente en materia. Como se ha dicho, el análisis monetario se encuentra distribuido a lo largo de toda la obra. La primera tarea a realizar, consiste en detectar en qué secciones y capítulos se expone.

Su estudio se encuentra en el primer tomo en la -- primera sección, en el epígrafe tres, del capítulo I, -- en la última parte del capítulo dos y en el capítulo III. Se continúa en el segundo tomo donde se desarrolla en forma dispersa, a lo largo de todo el texto, en la sección primera, segunda y tercera, en la primera en los capítulos I, II, III, y IV; en la sección segunda en los capítulos VIII, XV y XVII y en la sección tercera pequeñas consideraciones, pero importantes, en los capítulos XVIII, XX y XXI. En el tercer tomo su análisis se desarrolla en la quinta sección en los capítulos XXI a XXVI.

I.- ESTRUCTURA MERCANTIL Y TEORIA MONETARIA

El objeto de estudio de "El Capital" es el modo de producción capitalista, pero Marx no empieza su exposición directamente con su análisis, sino con el de la organización y modo de funcionamiento de una estructura mercantil general, cuya particularidad determinante es-

que el producto del trabajo aparece bajo la forma de mercancía y los hombres se relacionan entre ellos como poseedores de mercancías.

Marx, toma este punto de partida porque el capitalismo, es la forma más desarrollada de la producción mercantil, en él ya no solo el producto del trabajo, sino también la fuerza de trabajo se convierten en mercancías. Por esto, seguir la génesis del modo de producción capitalista obligaba a comenzar por investigar la estructura mercantil general. Vale decir Marx parte de "una estructura mercantil general de la cual se va a desarrollar -- una estructura mercantil particular, que a partir de las leyes generales de comportamiento de la primera, genera **sus** propias leyes específicas, adecuando así las primeras a las condiciones de la nueva estructura". (1).

El título de la primera sección "Mercancía y Dinero" ya liga indisolublemente desde la partida a la mercancía con el dinero, mostrando desde el primer capítulo que el dinero es consustancial a la producción y circulación -- mercantil.

En esta sección se realiza el análisis de la estructura mercantil general, de esto se deduce que el dinero -- también se estudia en su forma general, se encuentra desarrollada entonces en esta sección una teoría general del dinero, mediante la cual se explica su esencia, génesis y funciones.

La característica básica de la estructura mercantil, es que el producto del trabajo humano adopta la forma de mercancía, vale decir que se produce para el cambio. Esto significa que las mercancías son de por sí homogéneas, que tienen una sustancia común, la de ser producto del -- trabajo humano, de aquí que las mercancías tengan valor.

El valor aunque objetivo es inmaterial por consiguiente debe manifestarse y sólo se expresa a través de otra mercancía, siendo la forma dinero la manera más completa y simple de expresión del valor.

Mediante esta forma el valor se expresa a través de una mercancía particular que es destacada del resto y actúa como equivalente general posibilitando la expresión del valor del universo de mercancías. En síntesis se tiene que el dinero es una mercancía, excluida del conjunto de las mercancías, y que se presenta ante ellas como equivalente general, adquiriendo así el monopolio de la equivalencia socialmente válido, elemento que caracteriza su función social del dinero, de modo que debe conservarse y reproducirse incesantemente en su forma dinero.

Marx, ha cumplido así con el primer requisito que de acuerdo a Hicks debe cumplir la teoría monetaria. -- Conceptualizar "Qué es el Dinero". (2). El dinero es una mercancía destacada del universo de mercancías y que tiene el monopolio de materializar el valor.

El análisis monetario contenido en la primera sección, no se limita a explicar la esencia del dinero, sino que además a través del estudio del proceso de cambio revela la esencia de las contradicciones que se producen en el cambio, y muestra cómo la superación de éstas implica la necesaria génesis del dinero. Se analiza entonces en el segundo capítulo, cómo el propio desarrollo del proceso de intercambio va a llevar a la superación de los obstáculos que lo limitan, y por consiguiente a destacar un valor de uso especial, el oro, destacado por sus propiedades naturales, que funje como dinero. Se encuentra aquí por consiguiente el análisis histórico que complementa el análisis lógico hecho en el primer capítulo, donde se demostró la esencia del dinero.

En los dos primeros capítulos, se ha estudiado la mercancía y el dinero (3) "como expresiones materiales de las relaciones entre los productores de mercancías". En el tercer capítulo, el objeto de la investigación es la circulación mercantil y su necesaria contrapartida, el movimiento del dinero, y las funciones que cumple éste en la circulación. De este modo se completa el

análisis de la esencia y génesis del dinero.

Las funciones que cumple el dinero son distintas pero complementarias entre sí, de aquí que estén expuestas en un orden determinado y sea necesario estudiarlas en ese mismo orden. Las funciones son:

- a.- Medida de valores.
- b.- Medio de circulación
- c.- Dinero.

De inmediato llama la atención el título de la tercera función. La del dinero de actuar como dinero, esto se debe a que al desempeñar las dos primeras funciones no se requiere la presencia del dinero real "como forma tangible de la forma equivalente general" (4), mientras que la tercera requiere, necesariamente, la presencia del dinero real.

Luego de esta ligera explicación, pasaremos a ver el contenido básico de la función del dinero.

a.- Medida de Valor.- Esta función se deduce directamente de la forma de equivalente general, y consiste en que la mercancía dinero da al conjunto de las mercancías una forma material en la cual expresen su valor. Este hecho, de que las mercancías expresen su valor en oro, implica que éste actúe como medida de valor. Pero no solo es necesario que las mercancías expresen su valor a través de distintas cantidades de la mercancía oro, sino que además es preciso comparar distintos precios. Por esto se debe fijar una cierta cantidad de oro como unidad de medida. A esta cantidad fijada por convención se la denomina patrón de precios.

b.- Medio de Circulación.- Esta función presupone la anterior pues el dinero solo puede actuar como medio de circulación una vez que las mercancías expresan su valor. Esta función por otra parte le da un contenido real a la primera, pues el hecho de que el dinero se intercambie por la mercancía le otorga un alcance pleno a la fijación de precios.

La función de medio de circulación implica que el dinero permanece en la esfera de circulación. Esto hace posible calcular la cantidad de dinero necesaria para la circulación de mercancías.

La cantidad de dinero en circulación Marx, la determina por la ecuación $M = \frac{P.Q}{V}$ relación formal - mente igual a la de la teoría cuantitativa, pero distinta en términos de la funcionalidad de sus relaciones.

Aquí el valor del oro, está determinado por sus condiciones de producción y el oro entra ya con un valor a la circulación. De modo que la cantidad de oro necesaria para la circulación está determinada por los intercambios efectivos de mercancías. Esto significa que el precio de las mercancías es la variable independiente mientras que la cantidad de oro y no su valor, es la variable dependiente.

Se tiene, que aunque Marx usa formalmente la ecuación cuantitativa, él refuta esta teoría del dinero en base a la vinculación de su teoría monetaria con su teoría del valor.

La función del dinero como medio de circulación, lleva a su reemplazo por signos del valor. En el proceso de circulación, las monedas de oro se desgastan perdiendo al desgastarse parte de su peso, manteniendo su poder adquisitivo. Pasan a ser un signo de oro.

Por lo tanto es la propia circulación de la moneda, la que lleva a la separación de su valor metálico y de su valor nominal. Lo que posibilita su sustitución por cosas relativamente carentes de valor. Se concluye entonces que el papel moneda del Estado de curso forzoso, tiene su origen en la sustitución espontánea de la moneda real por signos de valor.

El papel moneda, no tiene valor en sí, es solo un signo del dinero, solo reemplaza al dinero en circulación, de aquí que la cantidad de papel moneda que debe

circular está determinada por la cantidad de monedas de oro que representa en la circulación. Es así como Marx invierte las leyes de la circulación de la moneda real, cuando trata el papel moneda y sólo en este caso particular coincide con las leyes de la circulación planteadas por los cuantitativistas.

c.- Dinero.- Marx plantea tres funciones distintas del dinero real, la de ser:

- 1.- Medio de atesoramiento.
- 2.- Medio de Pago.
- 3.- Dinero Mundial.

1.- Medio de atesoramiento.- El movimiento circulatorio de las mercancías se manifiesta por el curso incesante del dinero. Si a una venta no sigue una compra, el dinero sale de la esfera de la circulación y se convierte en tesoro. El atesoramiento, es consustancial a la producción y circulación mercantil.

El atesoramiento está ligado con la función medio de circulación, es la condición de funcionamiento de ésta. En la esfera de la circulación permanentemente está variando la cantidad de dinero necesaria para que se realice la circulación, el atesoramiento entonces funciona como el depósito que posibilita la entrada y salida permanente de dinero de la circulación. El atesoramiento constituye la demanda de dinero por parte de los poseedores de mercancías y está determinado por las condiciones de circulación.

2.- Medio de Pago.- Es el propio desarrollo de la circulación mercantil el que genera las condiciones que llevan a la separación en el tiempo entre el momento de entrega de la mercancía en una transacción y el de la recepción de su valor en dinero. En este caso, el dinero funciona como medio de pago y a esta forma de realizar las mercancías se la denomina a crédito. Con el desarrollo de esta forma de vender las mercancías empiezan a circular las promesas de pago, surgiendo así el denominado dinero Crédito.

Con el dinero Crédito se altera la ecuación de la cantidad de dinero necesaria para la circulación de mercancías, reduciéndose la cantidad de dinero real necesario. La existencia del dinero crédito posibilita un ahorro del dinero mercancía.

3.- Dinero Mundial. - El desarrollo de la producción y circulación a nivel internacional, genera las condiciones materiales para el surgimiento del dinero mundial. Es en el mercado internacional donde las mercancías expresan su valor con carácter universal, y se enfrentan con la forma independiente de valor, el oro, en su forma más pura, pues se encuentra desprovista de sus Uniformes Nacionales.

El dinero mundial cumple tres funciones: ser medio general de pago, medio general de compra y fondo de reserva.

Estas funciones implican la repetición de la unidad de contrarios, planteada a nivel interno, ahora expresada a nivel internacional, presupone la circulación de dinero mundial, pero esta contiene necesariamente su contrario, el atesoramiento del dinero internacional como fondo de reserva.

En síntesis se puede concluir que en la primera sección del Capital, se ha enunciado una teoría monetaria general válida para una estructura mercantil general. - Estructura vacía de relaciones sociales de producción - en el interior de la unidad productiva, y que coexiste en el interior de distintos modos de producción. Por lo tanto, la Teoría Monetaria planteada también tiene validez general en distintos modos de producción.

El problema por consiguiente, no consiste en plantearse una Teoría Monetaria propia que existe solo en el Modo de Producción Capitalista, sino en analizar cómo se integra esta Teoría Monetaria General en el Modo de Producción Capitalista, y cómo las particularidades de éste determinan el desarrollo potenciado de ciertas funciones monetarias.

TEORIA MONETARIA DEL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA

El Modo de Producción Capitalista, es una estructura mercantil desarrollada. El problema de su Teoría se reduce por consiguiente a dos puntos:

1.- Comprender cómo se inserta la teoría monetaria general en este modo de producción particular.

2.- Explicar cómo las particularidades y leyes -- propias de este modo de producción, determinan las funciones del dinero.

La circulación de mercancías presupone, necesariamente, la existencia y movimiento del dinero. Pero, esta última contiene la existencia de su contrario, el dinero inmovilizado en forma de Tesoro, de aquí que la esencia del problema monetario radica en la proporción del dinero que debe existir circulando e inmovilizado para que se produzca sin interferencias la circulación de mercancías.

Al concretarse las leyes de la estructura mercantil, fijándose la relación social de producción capitalista, la forma general de circulación, es la circulación del capital por consiguiente la integración de la teoría monetaria general en este modo de producción se debe analizar a través del estudio del efecto de esta nueva forma de circulación sobre las funciones del dinero.

De aquí, que el problema monetario, consista en determinar la proporción del capital social que debe asumir la forma dinero para que la totalidad del capital pueda realizar su ciclo de producción.

a) Inserción de la Teoría Monetaria en el Modo de Producción Capitalista.

De acuerdo a lo anterior resulta que las funciones del dinero van a estar determinadas en su desarrollo por las condiciones propias de la circulación en el Mo

do de Producción Capitalista, De aquí que para estudiar el papel del dinero dentro del sistema capitalista, se debe tomar como punto de partida, el análisis de la forma de circulación característica de este Modo de Producción. La forma de circulación del capital D-M...P...M'-D'

El hecho de que la existencia y movimiento del dinero sea la contraparte de la circulación mercantil explica la interrupción que existe en el análisis monetario de Marx, interrupción que va desde el capítulo IV, del primer tomo hasta el capítulo I del segundo, pues Marx va a considerar la circulación en el primer tomo sólo en la medida en que es necesaria para comprender el proceso de producción. Marx realiza su análisis de la circulación en el segundo tomo pues sólo partiendo de la producción únicamente después de haber aclarado la esencia de ésta, es posible estudiar el proceso de circulación. De aquí que el análisis de los fenómenos monetarios en el modo de Producción Capitalista sólo se inicia en el segundo tomo.

El dinero actúa en las dos fases que corresponden a la esfera de circulación del proceso de rotación del capital, y cumple sus funciones de medida del valor y de medio de circulación o medio de pago. Estas funciones no presentan ninguna característica nueva, pero el proceso de circulación del capital determina además que -- permanentemente una parte del capital se mantenga bajo la forma de capital dinero. Es así, cómo la circulación del capital conlleva por sus características propias, a que la función de atesoramiento asuma un nuevo carácter.

El capital para realizarse como tal, debe ser lanzado a la circulación, pero necesariamente una proporción de él debe encontrarse bajo su forma opuesta, inmovilizado como capital dinero congelado.

Las razones específicas por las que debe mantenerse una cierta proporción del capital, como capital dinero inmovilizado son las siguientes:

1.- Existe siempre una no coincidencia en el tiempo entre el momento de la realización de las mercancías y la compra de materias primas y combustibles, por lo tanto es necesario mantener una proporción del capital bajo la forma dinero y como un fondo de compras.

2.- Con el capital variable, ocurre una cosa similar, para pagar los salarios de un período determinado, el capitalista debe acumular gradualmente dinero procedente de la realización de mercancías como un fondo de salarios.

3.- Una tercera causa que lleva a la necesaria mantención de una parte del capital como tesoro, está determinado por la forma peculiar en que refluye el valor del capital fijo del proceso de producción. El capital fijo es consumido a lo largo de varios períodos de producción y una parte de su valor refluye tras cada período de producción, por consiguiente después de cada período de producción, es necesario destinar una suma de dinero al fondo de amortización.

4.- La realización del capital mercancías no es inmediata, lo que hace necesario la mantención de un capital complementario, que permita solventar los gastos -- del proceso de producción. Este capital se mantiene como capital dinero hasta que la continuidad del proceso de producción requiera que se gaste funcionando como medio de circulación de los medios de producción y de la fuerza de trabajo.

Existe así un fondo de circulación

5.- Un quinto factor que explica la congelación del capital bajo la forma de capital dinero, está dado por el hecho de que el capitalista recibe la plusvalía de cada partida de mercancías realizadas período a período, pero no puede lanzarlo de inmediato a la circulación como capital pues es necesario reunir un cierto monto mínimo determinado por las condiciones productivas de la rama particular en que se va a invertir ese capital. -- Por lo tanto es necesario que la plusvalía alcance una

magnitud mínima siendo acumulado mientras no lo alcanza bajo la forma dinero. Constituyendo así un fondo de acumulación.

Si el proceso de realización se prolonga por un período más largo que el normal o si sube el precio de -- las materias primas por encima de lo presupuestado, el tesoro que se guarda como fondo de acumulación, se puede destinar a ocupar el lugar del capital dinero o de -- una de sus partes. En estos casos el fondo de acumulación sirve para compensar perturbaciones del ciclo actuando como fondo de reserva.

Se tiene entonces, que el propio proceso de circulación del capital conlleva la necesidad de un atesoramiento a escala ampliada.

Pero el hecho de que exista una porción del capital como capital monetario congelado, y por lo tanto inactivo está en contradicción con la propia naturaleza del capital como valor que se valoriza. Esto lleva a que cada capitalista individual y por agregación la clase capitalista traten de reducir al mínimo la proporción de capital, que se mantiene como capital dinero atesorado; y, busquen los medios que les posibiliten movilizarlo y realizarlo como capital.

La posibilidad de resolver esta contradicción está determinada por las características propias del proceso de producción y circulación del capital. Los capitales individuales tienen distinta magnitud y además diferente velocidad de rotación. Esto da la posibilidad de que capitalistas que mantienen su capital congelado puedan liberarlo mediante su préstamo a capitalistas que lo necesitan, ya sea para iniciar su ciclo de producción o para continuarlo.

b) Concreción de la teoría Monetaria General: Una Teoría Monetaria del Crédito.

El análisis del punto anterior, reveló que la circulación del capital, conlleva necesariamente, el atesoramiento

miento de una cierta proporción de éste bajo la forma dinero. El sistema debe resolver la contradicción que significa el capital Congelado. Lo resuelve mediante -- una división técnica del trabajo entre capitalistas financieros y capitalistas industriales, encargándose los primeros en centralizar y redistribuir las disponibilidades monetarias, reduciéndose así al mínimo a nivel social e individual el capital inmovilizado bajo la forma tesoro. Pero estos intermediarios financieros son capitalistas, de aquí que por su función deben recibir una ganancia.

Este capital financiero no crea plusvalía sino que participa de una porción creada por el capital industrial, por esto su análisis se realiza en el tercer tomo, texto en el cual se descubren las leyes de la distribución de la plusvalía. El hecho de que se estudie aquí el capital de préstamo, en la sección V, luego de haber completado el análisis de la ganancia, obedece a que este capital participa en la división de la ganancia media anual y no en la formación de la tasa de ganancia.

La sección V, del Tomo III, va a completar el estudio del dinero, es ésta la parte más difícil de comprender pues sólo quedó esbozada por Marx, por esto Engels dice: "la mayor dificultad provenía de la sección V que trata el tema más complejo de todo el Libro. Y precisamente en ese punto fue atacado Marx por uno de los serios accesos, antes mencionados de su enfermedad. Por lo tanto no había ahí un esbozo completo, ni siquiera un esquema cuyos perfiles hubieran podido llenarse, sino solo un comienzo de elaboración que muchas veces se pierde en una desordenada masa de notas, observaciones y documentaciones en forma de extractos... No me queda más remedio que... limitarme a un ordenamiento tan pulcro como fue posible del material que disponía y efectuar solo los agregados indispensables". (5)

Pese a estas limitaciones formales se encuentra desarrollado en esta sección, el análisis de la forma concreta, que adoptan los fenómenos monetarios en el capital

tal. Realizándose el estudio del capital de préstamo, - determinándose su esencia, y las formas fetichistas que origina al actuar como capital financiero independiente. Analizándose luego las formas funcionales que adopta este capital, el crédito comercial, y el crédito bancario, encontrándose a través del análisis de éstas, la relación lógica que existe entre teoría del dinero y del crédito. Desarrollándose así una teoría monetaria del crédito. Esclareciendo así un punto crucial, porque en el Modo de Producción Capitalista, la economía monetaria aparece sólo como base de la economía crediticia.

El análisis del capital de préstamo se realiza partiendo de su forma de circulación investigando a partir de allí la racionalidad de esta forma de circulación -- particular, comprendiendo de este modo la esencia del interés como una porción de la plusvalía creada por el Capital industrial y cedida al capital financiero por las funciones que cumple dentro del proceso de reproducción del capital.

Se tiene entonces que la ganancia media es repartida entre los capitalistas en funciones y los capitalistas financieros, esta repartición está determinada solo por el nivel de la tasa de interés, está a su vez fijada ésta de acuerdo a las condiciones de mercado, por la oferta y demanda de fondos prestables, entre dos límites 0 y la tasa media de ganancia. De acuerdo a lo anterior se observa que Marx, 50 años antes que Keynes había planteado que la tasa de interés se fijaba en el -- mercado monetario.

Una vez aclarado el problema del capital de préstamo y la esencia de éste, Marx desarrolla el análisis de las formas estructurales que adopta el sistema crediticio, para después analizar las leyes que gobiernan la -- circulación del dinero crédito.

Parte de su forma primigenia el crédito comercial - que es aquél que se conceden entre sí los capitalistas - en funciones en el proceso de realización de las mercan

cías producidas. Esta forma de crédito utiliza como instrumento la letra de cambio, que al circular, se convierte en dinero crédito.

Este crédito, siempre tiene una tasa monetaria que los determina, pues no es posible que la corriente de créditos sea totalmente saldada en forma directa, se necesita por consiguiente atesorar dinero para utilizarlo como medio de pago, saldando así los créditos no cancelados.

El rasgo característico del crédito comercial, es - que se concede en forma mercantil. De aquí que se deduce que este tipo de crédito tiene un carácter limitado, es limitado cualitativa y cuantitativamente.

Está limitado cualitativamente porque el capitalista en funciones no puede recibir créditos de cualquier otro capitalista, sino únicamente de sus proveedores.

Está limitado cuantitativamente porque el monto del crédito está dado por el valor de las mercancías realizadas.

Las limitaciones mencionadas llevan al surgimiento de una nueva forma de crédito, el crédito bancario, que surge genéticamente a partir de la circulación de letras, "dentro del sistema de créditos es dable utilizar en lugar del oro, billetes emitidos por los bancos que no se basan en la circulación del dinero, ya se trate de dinero metálico o de papel moneda del estado, sino en la -- circulación de letras". (6).

"El billete de banco no es otra cosa que una letra de cambio librada sobre el banquero, pagadera a la vista y al portador y que el banquero emite a su vez de letras privadas. Esta última forma de crédito presenta para el profano un carácter especialmente impresionante - y aparece a sus ojos revestida de gran importancia, en primer lugar porque esta clase de dinero crediticio sale de la simple circulación comercial para entrar a la circulación general en la que funciona como moneda."(6).

Marx distingue entre dinero propiamente tal (oro y sustitutos) y billetes de banco. Pero mientras hay producción de mercancías existe circulación de dinero, y el crédito sustituye al dinero. El problema por consiguiente es doble, consiste por una parte en comprender de que modo se determina los caracteres monetarios del dinero crédito y por otra en saber cómo el sistema monetario subsiste como base del sistema crédito.

Este dinero crédito, adquiere caracteres monetarios prácticamente similares a los del oro, actúa como medio de circulación y además funciona como un medio de atesoramiento. Pareciera entonces, que en épocas normales la única función monetaria que no puede ser ejercida por el dinero crédito, es la función de medida de valor. Pero la base monetaria del dinero crédito, está siempre presente en la forma de moneda atesorada por el sistema bancario, y la determinación del sistema de créditos por su base monetaria se va a manifestar de un modo brutal en los momentos de crisis en que se produce el hambre por la moneda.

El análisis de Marx implica la distinción entre moneda y crédito, y esto lo lleva a plantear la determinación del sistema crediticio por su base monetaria, por ello su teoría del crédito es una teoría monetaria del crédito que no distingue entre crédito y dinero.

El dinero es necesario para financiar la reproducción del capital, de aquí que su demanda esté determinada por el movimiento cíclico de éste. Se tiene por consiguiente que la coyuntura financiera depende de la demanda del dinero de los capitalistas en funciones, de modo que cuando la producción y las ventas están incrementándose, se tiende a aumentar la circulación del dinero crédito, tanto comercial como bancario, tendiendo el dinero a ser sustituido por el dinero crédito. Pero al invertirse la situación en los períodos de depresión, se hace más lenta la realización de las mercancías, comienza a no poderse pagar en su momento las letras de cambio, aumenta fuertemente la demanda de medios de pago, billetes de banco y moneda.

De aquí que Marx postule la necesidad de un banco nacional y de una política monetaria activa, esencialmente anticíclica que por medio de su acción aumente la liquidez del sistema bancario en los momentos de depresión minimizando así el riesgo de una crisis financiera.

En síntesis, se ha mostrado que en el Capital existe una teoría coherente del dinero, que parte de un alto nivel de abstracción mostrando la esencia del dinero, hasta explicar a nivel concreto, la forma particular que asume en el modo de producción capitalista y las leyes que gobiernan su movimiento coyuntural.

----- 0 -----

NOTAS

- (1) Carlos Romero: Notas para el estudio de "El Capital" Tomo I. Página 2.
- (2) J.R. Hicks: "Ensayos críticos sobre Teoría Monetaria". Lección I. pág. 15. Ediciones Ariel.
- (3) N. Karataiev - M. Rindina: "Historia de las Doctrinas Económicas". Vol. I pág. -- 469. Editorial Cartago.
- (4) Suzanne de Brunhoff: "La Concepción Monetaria de Marx" pág. 19. Edición Siglo XX.
- (5) Engels: Prefacio al tomo III de "El Capital". Pág. 16.
- (6) Suzanne de Bruhoff: "La Concepción Monetaria de Marx" pág. 84. Ediciones Siglo XX.

Estructura y desarrollo del sector agropecuario en Macas

Este trabajo que se publica en la Revista del -- IIRDUIC es una síntesis del Capítulo II de la Tesis Colectiva "Estudio Socio-económico de la ciudad de Macas" realizada por un grupo de egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, previa a su graduación como Economistas.

La Tesis es parte de la investigación orientada a elaborar un plan de desarrollo urbano de Macas, con participación de algunas Facultades de la Universidad cuencana.

El grupo de egresados de Economía (integrado -- por Carlos Déleg, Manuel Donoso, Germán Guerrero, Francisco Muñoz, Sonia Robalino y Bertha Sarmiento) fue -- dirigido por investigadores del IIRDUIC. La investigación sobre el sector agropecuario la realizaron Manuel Donoso y Carlos Déleg, bajo la dirección de Adrián Carrasco, por lo mismo la responsabilidad de este artículo corresponde a las personas mencionadas.

INTRODUCCION

La ciudad de Macas, capital de la provincia de Morona Santiago, es una pequeña pero muy antigua población, que cumple fundamentalmente funciones administrativas en la provincia oriental. Por lo mismo, su población es está constituida, por funcionarios públicos y, en un gran porcentaje, por agricultores y ganaderos. Al ser la actividad agropecuaria la dominante entre los residentes de Macas, el desarrollo urbano se vincula estrechamente a las posibilidades de crecimiento del sector agropecuario. De lo que se deriva la importancia de este sector para la investigación económica de la ciudad.

El análisis de la estructura agropecuaria de Macas, adquiere un contenido específico, en relación a la estructura agraria del Ecuador. Por lo mismo, inicialmente realizamos un breve resumen de la estructura nacional. En lo que se refiere concretamente a la población de Macas, se investigó a 280 familias, de las cuales, 149 son propietarios agropecuarios; es decir, que la investigación no se realizó para todos los propietarios del cantón Macas, sino únicamente a los residentes urbanos. Esto limita el alcance de las conclusiones a las que se puede llegar, sin embargo de que consideramos esta constituye una buena muestra que permite obtener generalizaciones para el cantón y aún para la provincia de Morona Santiago.

Finalmente se realizó también una investigación de la política de desarrollo agropecuario a través de el análisis de los programas de colonización y de la actividad de la sucursal del Banco de Fomento en Macas. Este artículo constituye una apretada síntesis de los aspectos más sobresalientes de nuestra investigación y se presentan en el orden arriba esbozado.

EL SECTOR AGROPECUARIO ECUATORIANO

El estudio de la estructura Agraria de Macas, lo hemos realizado con la intención permanente de colocarlo dentro de los problemas que tienen que ver con el

sector agropecuario de todo el Ecuador.

Se pretendió de esta forma plantear las bases del análisis para una posible política de crecimiento agropecuario en la zona estudiada. Con esta perspectiva podríamos llegar a las siguientes conclusiones en relación a los principales problemas del sector agrario en el país.

1ª.- La tendencia de la tasa de crecimiento del sector agropecuario en la última década, ha sido por de más desalentadora: Apenas rebasa la tasa de crecimiento poblacional (3.4%). (Ver cuadro N° 4 del anexo I). Si se tiene en cuenta que buena parte de la producción agrícola se orienta a la exportación, entonces se agrava la situación, resultando, que la producción agrícola para consumo interno tiene una tasa negativa. Esto viene a constituir un serio tope al crecimiento económico del país a través de:

a.- Insuficiente abastecimiento de la demanda interna de alimentos.

b.- Lo que ha llevado, en consecuencia, a que en los últimos años se adopte una política de importación de productos alimenticios, agudizando la dependencia externa del país.

c.- La inelasticidad de la oferta de productos agrícolas, en relación a la demanda muy incrementada de los mismos viene a constituir el principal factor de presión sobre el proceso inflacionario.

2ª.- La actual estructura Agraria Ecuatoriana, se polariza en lo que se ha denominado el complejo latifundio minifundio, y el proceso de pseudo reforma agraria, ha venido más bien a reforzar este problema. Por una parte no ha eliminado el latifundio, pues la encuesta agraria de 1968, revela que el 1.56% de explotaciones (mayores de 100 hectáreas), controlan el 49.49% de la superficie agrícola del país. De otro lado el 74.28% de explotaciones menores de 5 hectáreas, contro

lan únicamente el 9.80% de la superficie agrícola del país, lo que evidencia un agudo crecimiento del minifundio. (Ver cuadros N^{os} 1 y 2 del anexo I).

Si a esta deficiencia de la estructura de tenencia de la tierra, se le suma el problema de crecimiento del sector agropecuario, como lo hemos anotado, resulta que en el país -aún más en el sector rural- se presenta una muy dispar distribución del ingreso. En efecto el 1.3% de la población activa (18.500 personas), controlan el 26.1% del ingreso nacional (1). Esta elevada concentración del ingreso, viene a constituirse en un serio obstáculo para la ampliación del mercado interno, no permitiendo un desarrollo más rápido de los otros sectores económicos.

3^a.- El estancamiento del sector agropecuario, -- fundamentalmente el orientado hacia la producción de alimentos para consumo interno- determina que no se creen

nuevas fuentes de trabajo para la creciente población rural. De esta forma la fuerza de trabajo campesina, se ve obligada a buscar empleo en las ciudades, pasando a constituir la llamada masa marginal urbana, de muy rápida expansión en los últimos años.

4^a.- Por estas razones, el Ecuador requiere de una auténtica reforma agraria que solucione los problemas de: Tenencia y uso de la tierra, relaciones de producción de tipo servil; de baja productibilidad del hombre y de la tierra; que eleve el nivel cultural del campesino y solucione sus deficientes condiciones de salubridad, desnutrición y mortalidad.

5^a.- Sin embargo de estas conflictivas estructura y problemática agraria en algunas zonas de la costa y en toda la región oriental, es posible hacer frente a los problemas reseñados mediante una política de ampliación de la frontera agrícola y de colonización. En efecto en la región oriental se localiza la mitad de la superficie agrícola del Ecuador aprovechándose únicamente el 0.8% y, por otra parte, su densidad poblacional asciende solo a 1.4 habitantes por kilómetro cuadrado (2).

Aún más, si como lo demostramos para Macas se aprovecha sólo el 46.71% de la superficie cultivable, las posibilidades de incrementar la producción agropecuaria en esta región, vienen a ser muy grandes.

El Oriente en la actualidad, destina su producción agropecuaria, casi en su totalidad, a abastecer los mercados internos del país. Sin embargo, por los tipos de cultivo que se pueden realizar, habría posibilidades de desarrollar una agricultura dinámica de exportación que diversifique los tradicionales productos que hasta 1972 constituían los pilares en la generación de divisas por parte del comercio exterior ecuatoriano.

ESTRUCTURA AGROPECUARIA EN MACAS

De las 149 propiedades investigadas en la población de Macas con una superficie total de 13.195 hectáreas, hemos obtenido las siguientes conclusiones:

1^a.- En lo que se refiere a la estructura de tenencia de la tierra, la zona de Macas presenta ciertas similitudes con las formas de tenencia dominantes en el país, sin embargo de lo cual se dan también marcadas diferencias. Los aspectos centrales se resumirían en:

a.- Aún cuando en la zona se han realizado proyectos de colonización dirigida, se mantiene la tendencia general del país a presentar un alto grado de concentración de la propiedad en pocas manos. Es así que el 14.77% de las propiedades investigadas controlan el 74.56% de la extensión. (Ver cuadro N^o 1, anexo II). - Esto revela, por una parte, el fracaso de la política agrícola orientada a superar las deficiencias estructurales de tenencia de la tierra en el país, en especial en lo que se hace relación a la propiedad latifundista. Por otra parte, aquí se comprueba que el funcionamiento del sistema de capitalismo atrasado lleva necesariamente a que las tierras que son incorporadas a la frontera agrícola, sean objeto de apropiación privada en grandes extensiones, manteniéndose así en forma perma-

ñente el problema de la presión de la masa campesina sobre la tierra.

b.- Al contrario de la estructura típica del país, en Macas, el problema del minifundio es la importancia más bien secundaria. En efecto existe solo un 10.06% de propiedades de un tamaño promedio de 1.53 hectáreas. -- (Ver cuadro Nº 1, anexo II) . Esta característica se explicaría en Macas por el hecho de que al haber estado tradicionalmente aislada de los principales centros económicos del país, y al ser en la actualidad zona de colonización, no era posible que las bastas extensiones de tierra agrícola se apropien bajo formas minifundistas. Sin embargo de no seguirse una política que limite la tendencia actual a la concentración de la propiedad en pocas manos, en el futuro, los nuevos colonos y los actuales medianos propietarios, pueden verse reducidos a forma de tendencia marcadamente minifundistas.

c.- La mediana propiedad en Macas, es de variable importancia en relación al conjunto del país, pues en la investigación realizada se tiene que un 75.17% de propiedades controlan únicamente un 25.27% de la extensión de tierras, con un tamaño promedio de 29.76 hectáreas. (3). Resalta aquí el alto porcentaje de medianos propietarios como una característica diferente a la tendencia general de tenencia en el Agro Ecuatoriano; sin embargo el porcentaje de extensión que controlan dichos propietarios es bastante menor que el similar referido a todo el país.

Desde otra perspectiva, se tiene que las medianas propiedades en Macas, son las mejores explotadas. Es decir que una adecuada política agraria en la zona debería reforzar la mediana propiedad, eliminando la concentración latifundista, evitando el minifundio, ya -- que se ha demostrado que técnica y socialmente viene a constituir este tipo la forma más adecuada de tenencia de la tierra.

2º.- En cuanto a las relaciones sociales de producción y a la estructura ocupacional, anotaremos estos --

puntos:

a.- En Macas son casi inexistentes las relaciones sociales de producción de tipo precarista. En efecto solo un 1.35% de las propiedades encuestadas se trabajan bajo contratos como partidarios. El resto, esto es, el 98.65%, son explotadas por sus propietarios o por asalariados agrícolas. (Ver cuadro Nº 2, Anexo II). Si relacionamos que este hecho con lo anotado en el acápite -- uno podemos concluir que la estructura agropecuaria de Macas, a diferencia de la Sierra Ecuatoriana, no presenta características conflictivas. Sin embargo de que ya se hacen presentes tendencias a traducirse en futuros problemas derivados fundamentalmente del alto grado de concentración de la propiedad agrícola.

b.- La investigación socio-económica para elaborar el plan de desarrollo urbano de Macas, se realizó a 280 familias de dicha población de las cuales, 147, es decir el 52.31%, se dedicaban a actividades agropecuarias. Este dato nos lleva a afirmar que, inclusive la población urbana se ocupa predominantemente en esta actividad primaria. Debemos insistir que, sin embargo, de las 147 familias, 87, esto es el 55.04% combinan la actividad agropecuaria con otros tipos diferentes de labores, y únicamente un 44.96% de familias de este sector ocupacional, se dedican exclusivamente a la agricultura, que caracterizará la forma de crecimiento de la ciudad. (Ver cuadro Nº 3. Anexo II).

c.- Finalmente la propia actividad agropecuaria, con las características de explotación de la tierra en Macas, ocupa muy poca mano de obra, ya que existen solo 287 trabajadores agrícolas asalariados para cultivar 6.165 hectáreas de superficie sembrada. (Ver cuadro Nº 4. Anexo II). Si se tiene en cuenta que de estos trabajadores, sólo 80 son de carácter permanente en la agricultura; se deduce el bajísimo nivel de ocupación que genera esta actividad en la zona, pudiéndose afirmar que las explotaciones agropecuarias son marcadamente familiares, en cuanto a la forma de explotación.

3ª.- Ya en lo que se refiere a las formas y tipos de explotación agropecuarias de Macas, la conclusión de carácter más general, es que esta actividad no ha logrado un grado adecuado de desarrollo, lo que se explica por el aislamiento tradicional y por las actuales formas monopólicas de tenencia de la tierra y comercialización de los productos. En síntesis los principales problemas que se presentan serían:

a.- Es absolutamente predominante la forma de explotación tradicional, o la que hemos denominado manual, observándose que únicamente 9, del total de explotaciones encuestadas, esto es el 6.03%, emplean algún tipo de maquinaria e insumos tales como fertilizantes, pesticidas, etc. Sin embargo de no ser este un problema -- exclusivo de la zona de Macas, sino de todo el país, -- aquí viene a ser un síntoma más del fracaso de la política agraria estatal, ya que al ser reciente el desarrollo agrícola, era de esperarse se experimente nuevas técnicas de cultivo, abandonando las tradicionales. (Ver cuadro Nº 5. Anexo II).

b.- La subutilización de la tierra en las 149 propiedades investigadas, presenta características alarmantes. En efecto, únicamente un 46.71% de la superficie total, es decir 6.165 hectáreas son actualmente cultivadas. El problema es mucho mayor en las propiedades de más de 100 hectáreas donde solo 3.813 hectáreas (38.75% de la tierra de este intervalo) es cultivada, quedando fuera de cultivo 6.025 hectáreas (el 61.25%). Aún en la mediana propiedad, queda un 30% (1.002 hectáreas) sin ser cultivadas. (Ver cuadros Nros 1 y 6. Anexo II).

Si bien en algunos casos, la técnica aconseja mantener áreas de reserva en las explotaciones agropecuarias, en el caso de Macas creemos que este fenómeno no obedece a una acción deliberada sino a la falta de recursos humanos, infraestructurales, financieros y técnicos para la explotación integral de las áreas. Como sostiene el diario "El Comercio". "El Oriente es agropecuario; no obedece a plan ni orientación oficial alguna". (4).

c.- En las explotaciones agropecuarias, el tipo de cultivo predominante es el de pastos para la ganadería dedicándose un 95.60% (5.886 hectáreas) del total de -- la superficie cultivada; las explotaciones mayores de 100 hectáreas, se dedican casi exclusivamente a la siembra de pastizales (en un 96.51% de superficie sembrada). Por el contrario, las propiedades menores de cinco hectáreas se orientan hacia cultivos; tales como frutas, tubérculos y otros en un 75%, pero el área cultivada es en sí insignificante (20 hectáreas). En la mediana propiedad sucede igual que en la gran propiedad, es decir, un 93.09% (2.171 hectáreas) de la superficie sembrada, está formada por pastos. (Ver cuadro Nº 6. Anexo II).

Se sostiene en el artículo citado de el diario "El Comercio", que "en el Oriente -- y en Macas, en este caso -- la producción agrícola propiamente dicha se la realiza únicamente para el auto consumo. Las propiedades son -- esencialmente agropecuarias y la técnica de cultivo consiste en sembrar rudimentariamente unas cuantas hectáreas de pastos en cada propiedad, y vigilar, de vez en cuando, al ganado".

d.- El tipo de ganado predominante, es el vacuno -- ya que de las 4.313 cabezas censadas, 3.686 (el 85.5%) pertenecen a este tipo. Importa destacar la existencia de 517 cabezas de equinos que son utilizados para el -- transporte fundamentalmente. (Ver cuadro Nº 7. Anexo II).

La raza predominante de ganado vacuno, es la criolla en un 62.24% del total de este ganado (2.294 cabezas). Se aprecia así, la falta de una política agropecuaria de diversificación de razas; la introducción de razas de mayor rendimiento en la producción de carne -- ha sido hasta ahora prácticamente decisión espontánea de los colonos. (Ver cuadro Nº 9. Anexo II).

Lo más importante de este análisis, creemos es el que tiene que ver con la relación ganado/pasto. En las propiedades investigadas, existe 0.63 cabezas de ganado por hectárea, que evidentemente constituye una rela

ción muy baja. (Ver cuadros N^{os} 6 y 7. Anexo II). Para el Valle del Upano, se experimentó en granjas pilotos, dando un índice muy factible de obtenerse de 2.5 a 3 cabezas por hectárea de pastos; si aceptamos la relación de 2.5, se aprecia que en las propiedades investigadas con su existencia actual de pastos se podría cuadruplicar la población vacuna, esto es llegar a unos 14.700 cabezas. Si este problema de baja productibilidad por hectárea se le suma el de subutilización de la extensión de tierra apropiada al que nos referimos anteriormente, nos da una clara visión de la subutilización de recursos en las propiedades agropecuarias de Macas y del Oriente en general.

FACTORES LIMITANTES AL DESARROLLO AGROPECUARIO DE MACAS.

A más de los factores de orden estructural a los que nos hemos referido anteriormente, nos parece oportuno señalar los siguientes límites de orden político-económico que han contribuido a frenar, antes que a impulsar como era su objetivo inicial, el desarrollo agropecuario de la zona.

1^a.- De la encuesta realizada en la Ciudad de Macas, se deduce que los programas de colonización dirigida, pesan poco sobre la formación de las propiedades. Únicamente 33 de las investigadas (el 22.14%) han sido adquiridas bajo dichos programas de colonización dirigida; el resto han sido resultado, bien de una colonización espontánea mediante la compra de propiedades (80 explotaciones que representan el 53.69%) o bien han adquirido bajo diversas formas, tales como herencia, donaciones, o formas mixtas de compra-colonización (36 explotaciones o el 24.17% del total) (Ver cuadro N^o 10. Anexo II). Las conclusiones que se derivan de esta investigación no pueden ser absolutamente valederas, por cuanto la Ciudad de Macas y su superficie agrícola adyacente no han constituido el centro principal de los programas de colonización; por este motivo esta primera conclusión la hacemos aquí con ciertas reservas.

2^a.- En lo que se refiere a la política crediticia, si bien se debe reconocer que el Estado ha realizado notables esfuerzos por extender los servicios del Banco de Fomento a la provincia de Morona Santiago, con la creación de sucursales en Limón, Macas y Gualaquiza, en todo caso el sistema crediticio y financiero presenta aún serias deficiencias. Entre las principales podemos anotar:

a.- En Macas de las 149 familias que se dedican a la actividad agropecuaria, 95 (el 63.75%) lo hacían con financiamiento privado; 30 familias (el 20.14%) financiaban sus explotaciones en forma mixta, esto es en parte con sus propios fondos y en parte acudiendo a préstamos del sector público; y únicamente 24 familias (el 16.11%) acudían como fuente de financiación exclusiva al Banco de Fomento. (Ver Cuadro N^o 11 del Anexo II).

Esto demuestra a las claras que la acción del Banco de Fomento era muy limitada en el desarrollo de la actividad agropecuaria en Macas. Si se tiene en cuenta que esta ciudad constituye la capital provincial, resulta lícito suponer que en otros cantones y parroquias de la provincia, la actividad crediticia del banco será mucho menor.

Indicadores más precisos se pueden obtener acudiendo al análisis del monto de crédito concedido por el Banco de Fomento a nivel nacional. Se tiene así que en el año 1970, sólo un 3.68% del total de crédito del Banco, se destina a la región oriental (24'875.500 sucres). De este monto de crédito la provincia de Morona Santiago, percibió el 42.80% (10'647.700); es significativo el volumen de crédito concedido en esta provincia en relación a las 3 restantes de la región oriental, sin embargo resulta aún así insuficiente dada sus urgencias de Desarrollo. (Ver Cuadros Nos. 12 y 13 del Anexo II).

b.- Ya analizando concretamente las operaciones de la sucursal del Banco de Fomento de Macas, observamos que de S/. 12'083.381,12, el 81.52% (9'850.382,78)

se destina a la actividad agropecuaria, un 14.41% para fines comerciales y sólo 4.07% para fines industriales y artesanales. (Ver Cuadro Nº 15). Resulta lógica esta distribución del crédito en una zona eminentemente ganadera, a pesar de que esta orientación estaría a nuestro juicio deprimiendo el desarrollo de otras actividades - en especial la industrial y artesanal, que en una política de crecimiento urbano tienen un peso muy significativo.

c.- En cuanto a la eficiencia de operación de la sucursal del Banco en Macas, durante el año de 1973, se observa que de 505 solicitudes realizadas por un valor total de S/. 17'975.671,78 se concedieron únicamente -- 414 (el 82%), y por un valor de S/. 12'083.381,12 (sólo el 67.22% de lo solicitado); esto revela que -a pesar - de que un bajo porcentaje de propietarios agropecuarios acude al crédito del sector público para su financiación como lo demostramos en el acápite # 2 de esta sección - las personas que demandan crédito al Banco de Fomento - no son atendidas en forma satisfactoria a sus aspiraciones. (Ver Cuadros Nos. 14 y 15 del Anexo II).

Por otra parte se observa que el promedio de préstamo resulta sumamente reducido, y que de esta forma lo único que se consigue es una reposición de la actividad realizada, más no de ninguna manera se esta fomentando la expansión agropecuaria, comercial e industrial y artesanal. En efecto el crédito agropecuario del año 1973, asciende a un valor per-cápita anual de solo S/.33.734,18; el crédito comercial de un valor per-cápita anual de unos S/. 16.000; y finalmente el industrial y artesanal de un per-cápita de S/. 37.846, lo que resulta ilusorio como política de expansión de esta actividad. En definitiva concluiríamos que de "fomento", el Banco de Fomento realiza una acción prácticamente nula en Macas, limitándose a un "sostenimiento" de las actividades económicas de la zona.

3ª.- En lo que se refiere al destino de la producción ganadera de la zona de Macas, llegamos a las si---

guientes conclusiones:

a.- En el período comprendido de mayo de 1973 a febrero de 1974, el 85.11% de la producción se exporta al resto del país y un 14.89% se destina al consumo interno. (Ver Cuadro Nº 16). Esto por una parte reafirma el hecho sostenido a lo largo de esta tesis, de que la principal actividad económica de la zona, esta orientada a abastecer el mercado nacional externo de la misma, por lo que el reciente desarrollo agropecuario bien puede ser calificado como de dependencia interna en relación a otras regiones del país. Por otra parte el consumo interno de la población de Macas en el período reseñado fue de 430 cabezas de ganado vacuno, equivalente a 120.470 libras, lo que significa, para una población de 1.912 personas, un consumo semanal de 1.57 libras, o 753 gramos, que comparado con el país que es de 122.7 - gramos proteína animal, resulta sumamente alto, deduciéndose que existe en esta población una muy buena alimentación en cuanto a proteína animal.

b.- Del total de ganado exportado en el período a que nos referimos, el 87.60% (2.153 cabezas) se realiza por avión, vale decir por la empresa FRICO, esto se traduce, pues en un monopolio de la comercialización de -- carne por parte de esta empresa, con sus consiguientes limitaciones para el desarrollo agropecuario de la zona. (Ver cuadro Nº 17). En efecto FRICO se encuentra en -- condiciones de imponer sus precios a los productores, - por otra parte, al ser la carne únicamente faenada para el transporte aéreo el medio de exportación utilizado - por esta empresa, se está limitando las posibilidades - de desarrollo de otras actividades relacionadas con la comercialización de la carne y que podrían ser fuente - de ocupación de mano de obra local. Si bien esta práctica monopolítica viene a constituir más bien un factor estructural del desarrollo del sector agropecuario de - Macas, lo hemos tratado en este numeral por considerar lo que puede ser objeto de una acción política inmediata del gobierno o del municipio.

CUADRO Nº 1
NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN TAMAÑO

Tamaño de las explotaciones	Censo 1954		Encuesta 1968	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Menores de 5 hectáreas	251.686	73.1	470.347	74.28
De 5 a 19.9	57.650	16.7	104.755	16.54
De 20 a 99.9	27.742	8.1	48.300	7.62
De 100 a 499.9	5.787	1.7	8.467	1.34
De 500 o más	1.369	0.4	1.348	0.22
T O T A L	344.324	100%	633.217	100%

FUENTE: Censo Agropecuario del 54 y Encuesta Agropecuaria del 68.

CUADRO Nº 2

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN TAMAÑO

Tamaño de las explotaciones	Censo de 1954		Encuesta de 1968	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Menores de 5 hectáreas	432.200	7.2	708.574	9.80
De 5 a 19.9	565.800	9.4	951.887	13.15
De 20 a 99.9	1'138.700	19.0	1'994.968	27.56
De 100 a 499.9	1'156.300	19.3	1'947.904	26.91
De 500 o más	2'706.700	45.1	1'634.187	22.58
T O T A L	5'999.700	100.00	7'237.520	100.00

FUENTES: Censo Agropecuario del 54 y Encuesta Agropecuaria del 68.

-115-

CUADRO Nº 3

PARA MAYOR COMPRENSION Y UN ANALISIS MAS OBJETIVO SOBRE LA REALIDAD ECUATORIANA RELACIONAMOS EL NUMERO DE EXPLOTACIONES

CON LA SUPERFICIE EXISTENTE

TAMAÑO DE LA EXPLOTACION	AÑO 1954		AÑO 1968	
	Superficie No Explotao.	Porcen- taje	Superficie No Explotao.	Porcen- taje
Menores de 5 hectáreas	251.666	1.71	470.347	1.65
De 5 a 19.9 has.	57.650	9.81	104.755	0.09
De 20 a 99.9 has.	27.742	41.04	48.300	41.30
De 100 a 499.9 has.	5.787	199.80	8.567	227.37
De 500 ó más.	1.369	1.977.13	1.348	1.634.187
T O T A L	344.324	5'999.700	633.217	7'237.520

NOTA: Los porcentajes obtenidos son el resultado de la relación en cada intervalo del número de explotaciones con la superficie

FUENTES: Censo Agropecuario de 1954 y Encuesta Agropecuaria de 1968.



-116-

CUADRO Nº 4

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO-ANUAL DEL P.N.B. DEL ECUADOR EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Concepto	1960-1970	1960-1965	1965-1970
Agricultura, silvicultura y pesca	3.5%	2.6%	4.4%

FUENTE: Memoria del Banco Central. Elaboración: Junta Nacional de Planificación.

A N E X O I I

EL SECTOR AGROPECUARIO EN MACAS

Investigación de campo realizada en Marzo de 1974.

CUADRO N° 1

DISTRIBUCION DE LA TIERRA POR TAMAÑO Y NUMERO DE PROPIEDADES

Tamaño Hectáreas	Nº Propiedades	%	Extensión	%	Tamaño Promedio
Menores de 5 hectáreas	15	10.06	23	0.17	1.53
De 5 a 100	112	75.17	3.334	25.27	29.76
Más de 100	22	14.77	9.838	74.56	447.18
T O T A L	149	100%	13.195	100%	88.55

FUENTE: Investigación de campo.

CUADRO Nº 2

DISTRIBUCION DE LA TIERRA POR FORMA DE TENENCIA

<u>Clasificación</u>	<u>Nº de fincas</u>	<u>%</u>	<u>Nº de Has.</u>	<u>%</u>	<u>Tamaño promedio Has.</u>
Propietarios	147	98.65	12.847	97.36	87.39
Partidarios	2	1.35	348	2.64	174.
T O T A L	149	100%	13.195	100%	88.55

FUENTE: Investigación de campo.

-121-

CUADRO Nº 3

MACAS: ACTIVIDADES OCUPACIONALES DE LOS PROPIETARIOS DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

<u>Clasificación</u>	<u>Nº</u>	<u>%</u>
Solo agricultores	67	44.96
Agricultores con otras actividades	80	55.04
T O T A L	147	100%

-122-

CUADRO Nº 4

MACAS: TRABAJADORES OCUPADOS EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

<u>Clasificación</u>	<u>Nº</u>	<u>%</u>
Trabajadores ocasionales	207	72.12
Trabajadores permanentes	80	27.88
T O T A L	287	100%

FUENTE: Investigación de campo.

-123-

CUADRO Nº 5

MACAS: FORMA DE EXPLOTACION IMPERANTE

<u>Tamaño de los Predios</u>	<u>Técnica</u>	<u>Semitécnica</u>	<u>Manual</u>	<u>Total</u>
Menos de 5 hectáreas	1	-	14	15
De 5 a 100 hectáreas	2	2	108	112
Más de 100 hectáreas	2	2	18	22
T O T A L	5	4	140	149
PORCENTAJES	3.35%	2.68%	93.97%	100%

FUENTE: Investigación de campo.

-124-

MACAS: ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION SEGUN TAMAÑO DE EXPLOTACION

especificaciones

Propiedades	Pastos		Frutos		Tuberculos		Otros		Total super- ficie sembrada		Monte		Total superfi- cie no cultivada	
	Has. Sup. Sembrada	%	Has. Sup. Sembrada	%	Has. Sup. Sembrada	%	Has. Sup. Sembrada	%	Has. Sup. Sembrada	%	Has. Sup. Sembrada	%	Has. Sup. Sembrada	%
menores de 5 has.	5	0.08	7	8.53	6	13.95	2	1.08	20	86.95	3	0.04	3	13.05
de 5 a 100 has.	2.171	37.08	62	75.61	26	60.46	73	39.08	2.332	69.94	1.002	14.25	1.002	30.06
más de 100 has.	3.680	62.84	13	15.86	11	25.59	109	59.24	3.813	38.75	6.025	85.71	6.025	61.25
TOTALES	5.856	100%	82	100%	43	100%	184	100%	6.165	46.71%	7.030	100%	7.030	59.29%
PORCENTAJES	44.39%	0.62%	0.32%	1.39%										

FUENTE: Investigación de campo.

CUADRO N° 7

MACAS: EXISTENCIAS Y TIPOS DE GANADO

Clasificación	Nº de Cabezas	Porcentaje
Porcino	110	2.5
Equino	517	12
Vacuno	3.686	85.5
TOTAL	4.313	100%

FUENTE: Investigación de campo.

CUADRO Nº 8

EXISTENCIA DE BOVINOS EN EL ECUADOR

<u>Regiones</u>	<u>Nº de Cabezas</u>	<u>Porcentaje</u>
<u>Total República</u>	2'393.000	100%
Sierra	1'266.000	52.7
Costa	1'022.000	42.8
Oriente v Galápagos	105.000	4.5

FUENTE: Estudio de la Agricultura en el Ecuador.

J. N. P. 1970.

-127-

CUADRO Nº 2

MACAS: NUMERO DE VACUNOS CENSADOS

<u>Año</u>	<u>Criollo</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Brown</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Brahman</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Otros</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Total</u>	<u>Porcentaje</u>
0 - 100	1.755	76.50	587	91.00	257	72.80	309	78.42	2.908	78.89
Más 100	539	23.50	58	9.00	96	27.20	85	21.58	778	21.11
<u>TOTAL</u>	2.294	100%	645	100%	353	100%	394	100%	3.686	100%

FUENTE: Investigación de campo.

-128-

CUADRO Nº 10

MACAS: FORMA DE ADQUISICION DE LA PROPIEDAD

<u>Clasificación</u>	<u>Nº Familias Propriet.</u>	<u>Porcentaje</u>
Colonización	33	22.14
Compra	80	53.69
Otros	36	24.17
<u>T O T A L</u>	<u>149</u>	<u>100%</u>

¡FUENTE: Investigación de campo.

-129-

CUADRO Nº 11

MACAS: TIPO DE FINANCIAMIENTO EN LA PROPIEDAD AGROPECUARIA

<u>Clasificación</u>	<u>Nº de Familias</u>	<u>Porcentaje</u>
Privado	95	63.75
Público	24	16.11
Mixto	30	20.14
<u>T O T A L</u>	<u>149</u>	<u>100%</u>

¡FUENTE: Investigación de campo.

-130-

CUADRO Nº 12

CREDITO CONCEDIDO POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO DISTRIBUIDO POR REGIONES

AÑO 1970

(en miles de sucres)

<u>Región</u>	<u>Nº de Préstamos</u>	<u>Valor Total</u>	<u>Porcentaje</u>
Sierra	8.236	207.240,1	30.79
Costa	15.519	441.652,2	65.50
Oriente	1.314	24.875,5	3.68
T O T A L	25.069	674.198,8	100%

FUENTE: Anexo Estadístico del Banco de Fomento Año 1970.

-131-

CUADRO Nº 13

COMPARACION DEL PORCENTAJE DE CREDITOS CONCEDIDOS AL ORIENTE Y PROVINCIA DE

MORONA SANTIAGO : 1970

<u>Destino</u>	<u>Valor(en miles de sucres)</u>	<u>Porcentaje</u>
Total Oriente	24.875,5	100%
Morona Santiago	10.647,7	42.80%

FUENTE: Anexo Estadístico del Banco de Fomento Año 1970

-132-

SOLICITUDES RECIBIDAS DURANTE EL AÑO 1973 POR EL BANCO DE FOMENTO SUCURSAL DE MACAS

Especificación	Nº Solicitudes	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Crédito Pecuario	274	54.25	10'772.858,76	59.93
Crédito Agrícola	13	2.58	374.148,00	2,08
Crédito Comercial	117	23.16	2'108.148,00	11.72
Crédito Industrial	-	-	---	-
Crédito Artesanal	1	0.20	23.400,00	0.13
<u>DIVISION CAPACITACION</u>				
Préstamo Agropecuario	65	12.87	3'630.048,00	20.21
Préstamo Industrial	-	-	---	-
Préstamo Artesanal	17	3.37	538.521,00	2.99
Préstamo Agrícola	18	3.57	528.548,00	2.94
T O T A L	505	100%	17'975.671,78	100%

FUENTE: Banco de Fomento Sucursal en Macas.

-133-

CUADRO Nº 15

CREDITOS CONCEDIDOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL DE MACAS

AÑO 1973

Especificación	Nº Préstamos	Porcentaje	Valor	Porcentaje
Crédito Pecuario	215	51.45	6'601.692,78	54.63
Crédito Agrícola	4	0.96	113.320,00	0.94
Crédito Comercial	109	26.32	1'741.000,00	14.41
Crédito Industrial	-	-	---	-
Crédito Artesanal	2	0.49	86.271,74	0.72
<u>DIVISION CAPACITACION</u>				
Préstamo Agropecuario	75	18.12	3'135.370,00	25.95
Préstamo Industrial y Artesanal	11	2.66	405.726,60	3.35
T O T A L	414	100%	12'083.381,12	100%

FUENTE: Banco de Fomento Sucursal en Macas.

-134-

FABRICACION Y SALIDA DE CARNE DE GANADO VACUNO A PARTIR DE MAYO DE 1973 A FEBRERO DE 1974

Especificación	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Total	% Mes Prom.
N ^o de cabezas para consumo local	40	30	45	40	50	44	44	49	47	41	430	14.59
Peso - Libras	11,630	9,680	12,050	11,280	13,500	12,050	11,920	13,900	13,290	11,720	120,470	12.047
N ^o de cabezas que se hacen para exportación y salen en avión.	309	191	194	193	240	221	220	232	198	155	2,153	74.55
Peso - Libras	120,708	93,720	46,050	75,840	84,420	27,769	86,670	97,800	78,507	47,450	758,694	78.69%
N ^o de cabezas para exportación y salen en pie	41	15	21	10	57	52	48	21	25	15	305	10.56

FUENTE: Datos del Municipio de Macas.

CUADRO N^o 17

Especificación	N ^o Cabezas	Porcentaje	Promedio res en libras canales
Consumo local	430	14.89	280.16
Exportación en avión	2,153	74.55	350.20
Exportación en pie	305	10.56	No se conoce datos sobre el peso.
T O T A L	2,888	100%	

FUENTE: Cuadro N^o 16.

La Investigación Económica en las Universidades Ecuatorianas

LEONARDO ESPINOZA

El Segundo Congreso de Facultades de Economía - del Ecuador, desarrollado en la ciudad de Guayaquil - del 26 al 28 de Junio del presente año, dió oportunidad a los Directores de los Institutos de Investigaciones Económicas de las Universidades de Guayaquil, Central y Católica de Quito y al Director del Instituto de Investigaciones Regionales de la Universidad de Cuenca, realizar una evaluación del alcance, posibilidades y limitaciones, de la investigación económica y social a nivel universitario.

"El Economista y las Facultades de Economía de América Latina", versada conferencia sustentada por un distinguido invitado al Congreso, el Dr. Domingo-Mazza Zavala, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Central de Venezuela, aportó valiosas enseñanzas y sugerencias sobre el contenido de la investigación y el compromiso del investigador en América Latina.

Para Mazza Zavala, toda experiencia o conocimiento acumulado es aprovechable, pero nada hay más importante que la propia experiencia, para ello se hace -- necesario investigar nuestra realidad. Los economistas latinoamericanos -decía- tienen una gran responsabilidad, el crear una ciencia económica latinoamericana, guiados por el marxismo.

Lo arduo y difícil de la investigación fue graficada por el académico Mazza Zavala al expresar que -- luego de sesenta años de explotación petrolera no tenía una explicación científica, integral, interdisciplinaria, de la realidad venezolana. Consideraba -- que una de las causas básicas que obstaculizan una -- comprensión totalizante y científica de su Patria, al igual que del resto de países latinoamericanos, es la

ancestral dependencia cultural que soportamos.

De los invitados especiales, quien tuvo la participación más activa y efectiva en términos de orientación de la discusión en torno a la temática de la investigación, fue el Ing. Com. Roberto Pizarro, ex-Decano de la Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile y actualmente investigador del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO-.

En su exposición sobre el tema "La investigación-económica en América Latina: situación actual y perspectivas" subrayó que la investigación es la columna vertebral del conocimiento científico, delineando dos ideas básicas para impulsar la investigación económica:

1. La sustitución de los enfoques parciales por los globales. Ilustraba el cambio, expresando que el economista debe ser capaz de interpretar los fenómenos económicos en un contexto amplio de interrelación dialéctica con fenómenos sociales, políticos o ideológicos, históricamente dados en una realidad concreta.

2. Del planteamiento anterior derivó un planteamiento complementario. La necesidad de sustituir el trabajo individual por el colectivo con el concurso de varios especialistas de las disciplinas sociales, como una forma de evitar interpretaciones profesionalizantes, estrechas y unidimensionales.

Las conferencias de Domingo Mazza Zavala y Roberto Pizarro aportaron teóricamente para una mejor evaluación del estado actual de la investigación económica en la Universidad Ecuatoriana, que se desarrolló posteriormente en la comisión respectiva.

Desde el punto de vista del método, se llegó a la comprensión de que el análisis científico de la realidad económica y social del Ecuador, debe sustentarse fundamentalmente en la aplicación de las categorías y leyes del Materialismo Histórico y Dialéctico y de la Economía Política.

Esto exige una formación metodológica rigurosa - de los investigadores de los Institutos de Economía y que tiene que ser emprendida como una tarea inmediata.

Conciente de esta necesidad, el IIRDUC en los últimos meses del año anterior y en los primeros del presente desarrolló un Seminario Interno de Materialismo Histórico y acaba de concluir otro de Economía Política, con la valiosa colaboración de catedráticos de la Facultad de Economía, y en el que, además del personal del Instituto, intervinieron algunos profesores y estudiantes universitarios.

En la discusión en torno al método marxista se hicieron presentes dos posiciones extremas, igualmente negativas en el análisis dialéctico: el teoricismo y el empirismo. El teoricismo nos conduce a la fraseología o charlatanería pseudo revolucionaria, pero el empirismo nos lleva también a una práctica pseudo revolucionaria.

El marxismo no es lo uno ni lo otro aisladamente; es lo uno y lo otro, es teoría y práctica, abstracción y realidad en correlación dinámica, de allí que, el método dialéctico aplicado a una realidad social determinada, genera su explicación científica.

Los vientos de la Reforma Universitaria, que en sus diversas interpretaciones, soplan en la Universidad Ecuatoriana, coinciden en la necesidad de impulsar la investigación social teniendo como guía al marxismo, pero esta idea, "aceptada" por todos y practicada por pocos, choca contra serias barreras:

- Escasez de científicos sociales, consecuencia en alto grado de la dependencia cultural de la Universidad Ecuatoriana.

- Limitación presupuestaria que impide iniciar o dinamizar en particular la investigación empírica, como base de sustentación a la creación científica. Esta limitación es el reflejo de la debilidad financiera de

la Universidad Ecuatoriana, pero a su vez es el resultado de la orientación del gasto universitario. A pesar de los vientos de la Reforma Universitaria se continúa aplicando el criterio de que lo prioritario es satisfacer los requerimientos docentes y, lo marginal del gasto destinarlo a investigación.

El documento presentado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Guayaquil anota claramente este problema al realizar un balance general de los Institutos del país: "Todos ellos se encuentran en un típico estado de estancamiento: una de las causas principales de este estancamiento es la falta de recursos que impide la contratación de personal especializado y tener una infraestructura en espacio y equipo técnico necesarios para realizar verdaderas tareas de investigación".

- El aislamiento en que desenvuelven sus actividades los institutos de investigaciones de las Universidades Ecuatorianas, no ha permitido una programación global e interinstitucional de la investigación que tenga un alcance e importancia nacionales.

El IIRDUC propuso vencer este aislamiento y crear una unidad investigativa interinstitucional abordando programas conjuntos. Se recomendó específicamente abordar el análisis de la Formación Económica Social del Ecuador de acuerdo a una división del trabajo ajustado a las condiciones y posibilidades de cada una de las instituciones participantes.

Este planteamiento no tuvo la debida acogida o no se "dieron las condiciones" para emprenderlo. Sin embargo, alrededor de esta proposición se expresaron dos corrientes contrapuestas en torno a la "autonomía" de los institutos.

El Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central, con el apoyo del Director del IIRDUC, reclamó mayor autonomía de los Institutos" con relación a las tareas académicas y administrativas de las Facultades o Escuelas a las

cuales se encuentran adscritos en la actualidad", con la finalidad de que los Institutos puedan programar sus investigaciones sin presiones de los requerimientos de prácticas docentes o presiones de grupos políticos que, cuando no se satisfacen sus demandas, los han convertido "en blanco permanente de críticas negativas, creando un estado interno de incertidumbre que conspira gravemente con la productividad de la investigación".

Estos planteamientos en torno a la autonomía de los Institutos expuesta a la Comisión de Evaluación de la Investigación, por el Instituto de la Universidad Central, fueron cuestionados esgrimiéndose como tesis básica de que el quehacer académico está dado por la unidad docencia-investigación y, consecuentemente, los Institutos debían ser el laboratorio o taller donde los estudiantes, luego de concluidas las exposiciones del profesor, puedan practicar. Nuestro punto de vista fue contrario a este planteamiento ya que parte de una falsa interpretación de la unidad docencia-investigación. En primer término, en lugar de unidad se genera una dicotomía, dos aspectos artificialmente unidos: a una cátedra libresco, magistral, se pretende adherir un cuerpo extraño a ella, que sería "la práctica" en el Instituto de Investigaciones Económicas.

El verdadero sentido de la unidad docencia-investigación exige que la docencia parta de la investigación o que la docencia sea una resultante de la investigación; consecuentes con esta idea, pensamos que, el catedrático debe ser un investigador y un motivador de la investigación entre sus alumnos. Para cumplir este objetivo, las Facultades de Economía deben crear o activar los Centros de Coordinación Académica de cátedras afines que coordinen simultáneamente objetivos docentes e investigativos en cada área.

Pero el papel de los Institutos debe ser totalmente diferente. Sus programas de investigación no deben estar sujetos a los requerimientos parcelados de cátedra, sino a las exigencias de análisis integrales,

globales y, por lo tanto, interdisciplinarios como el medio más adecuado de creación científico. Y este objetivo prioritario de un Instituto de Investigaciones no es posible, o es muy difícil lograrlo, en el marco estrecho de una cátedra.

A los institutos deben considerárseles como institutos superiores de investigación que responden a las exigencias de un conocimiento sistemático y de largo alcance de los problemas básicos de la sociedad ecuatoriana, abordados por especialistas en diferentes áreas temáticas y que en último término puedan volcar el resultado de sus investigaciones en la docencia universitaria.

El IIRDUC considera que los institutos universitarios de investigación social deben tener capacidad para diseñar sus propios programas docentes como el de métodos y técnicas de investigación, análisis de la realidad nacional que pueden ser ofrecidos a las distintas escuelas y facultades universitarias de acuerdo a sus requerimientos. Esta sería una forma concreta y eficiente de vincular la investigación con la docencia.

Señalemos algo más que se hizo presente en el Congreso de Facultades de Economía y que se encuentra generalizado en mayor o menor grado en la Universidad. La tradicional concepción de que la organización de la Universidad no va más allá que la división en Facultades y Escuelas. Plantearse la formación o creación de un Instituto independiente de una Facultad es algo "inquietante y perjudicial".

Es un hecho objetivo de que el proceso de integración académica está lejos de lograrse en las Universidades Ecuatorianas; muy por el contrario, todavía prima una actitud de dispersión imitativa. Cada Facultad o Escuela desea uno o varios institutos y éstos como es obvio suponerse nacen y crecen raquíticos, pero a ellos se aferran las Facultades y los resultados son prácticamente nulos.

Habíamos propuesto en el Congreso de Facultades de Economía de que, partiendo de la tesis de que la economía es una ciencia social y que lo social va más allá de lo económico, se recomendará la creación de un Instituto de Investigaciones Sociales en cada Universidad, integrando todos los recursos existentes de los diversos Institutos de las Facultades del área social. La idea ni siquiera fue discutida en el seno de la Comisión de Evaluación de la Investigación.

Consideramos que en este plano, la creación y la experiencia del funcionamiento del IIRDUC es de gran significación y mantiene una posición de vanguardia dentro de las Universidades ecuatorianas. Nos falta mucho por recorrer para superar aún múltiples deficiencias y lograr el apoyo requerido para desarrollar en un ambiente favorable la tarea investigativa, pero hemos vencido los primeros obstáculos, que aún no han sido superados en otras Universidades a tal punto que consideramos que se han establecido las bases para que el IIRDUC, (si se respetan sus actuales líneas de investigación) pueda en sucesivas entregas a corto, mediano y largo plazo, realizar aportes significativos para el esclarecimiento del proceso histórico, económico, político y social del Ecuador.